

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOSSO, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
 25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 pts.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 ..
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 ..
 Número suelto, 10 cts.

GOBIERNO CIVIL

El señor Sol marchará mañana a O una, donde hay 1.200 obreros en paro forzoso

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, se dedicó durante la mañana de los múltiples asuntos relacionados con la crisis obrera. Primeramente dijo el señor Sol a los representantes de la Prensa, que mañana se trasladará a Osuna en unión del ingeniero jefe de la Sección Agronómica y del inspector provincial de Sanidad, al objeto de buscarle una solución que tienda a conjurar en lo posible la crisis de trabajo en aquella población, en la que existen en la actualidad unos mil doscientos obreros en paro forzoso.

Sobre los contratos para la plantación de algodón

También manifestó la autoridad gubernativa que le comunica el ministro de Agricultura que con esta fecha da orden para que se presente en este Gobierno civil el ingeniero señor Liro, que viene con atribuciones para cuanto se relaciona con los contratos para la plantación del algodón en condiciones ventajosas, que no se han concedido hasta ahora, y todo con la máxima rapidez, para ir remediando la situación de la provincia.

Los Ayuntamientos de la Alagaba y Guillena

Igualmente dijo que le habían visitado los alcaldes de los Ayuntamientos de la Alagaba y Guillena, que, como el resto de la provincia, se encuentran en crítica situación a causa del paro obrero.

Acercó de este extremo cambió impresiones con la representación de los citados Municipios, dándole determinadas normas para el momento de remediar la situación actual.

Los obreros del Hospital Militar

Continuó diciendo el gobernador que igualmente le había visitado el coronel jefe de la Comandancia de Ingenieros para hablarle de la situación de los obreros empleados en la construcción del nuevo Hospital Militar, añadiendo que procurará intervenir, para que puedan reanudar los trabajos a la mayor brevedad.

Probable paralización de las obras de la Hidroeléctrica

Asimismo se entrevistó con la autoridad gubernativa el ingeniero jefe de la Hidroeléctrica, para hablarle de la posible paralización de las obras que se realizan, como consecuencia

de la dificultad de conseguir el cemento a causa de las dificultades que le promueven los Sindicatos obreros, ya que la carga y descarga en Sevilla se realiza el Sindicato comunista y el que tiene que hacer estas operaciones en Alcalá del Río es de la Confederación, y éste exige que no interviengan los comunistas en estas operaciones.

Le visita el hermano mayor de la cofradía de la Macarena

Ultimamente manifestó el señor Sol a los reporteros que también le había visitado el hermano mayor de la cofradía de la Macarena, para hablarle de lo ocurrido en el Cabildo últimamente celebrado, en el que se acordó la no salida de la cofradía.

Añadió el señor Sol que le dió las gracias por su atención, significando al propio tiempo que no le toca en este caso más que lamentar la desagradable situación que se ha creado.

Incendio de una choza en Amate

Esta mañana se declaró un incendio en la choza enclavada en la calle 7, número 17, de la barriada de Amate.

A los pocos minutos quedó la choza reducida a un montón de cenizas.

Se quemó el pobre ajuar del inquilino, incluso una bicicleta.

El dueño de la choza, Gregorio Gamero Montero, vivía sólo, pues su familia está en Málaga.

Había encendido candela para hacer el almuerzo, y cuando salió de la choza para dirigirse a una tienda próxima, una chispa prendió en unas prendas, y en cinco minutos, la catástrofe.

El servicio de incendios acudió con la rapidez de siempre, dedicándose los bomberos a evitar que el fuego se propagase a otras chozas cercanas.

El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibiendo del ministro de Bolivia las insignias del «Gran Cóndor», la más alta condecoración, que le ha sido otorgada por el Gobierno de aquel país.

(Foto. Agencia Gráfica.)

Don Luis Palomo

Ha fallecido en Madrid el ex senador don Luis Palomo, ilustre sevillano que durante más de medio siglo actuó con puesto relevante en la política española y en el periodismo. Últimamente había destacado una fecunda labor en pro del estrechamiento de relaciones con América.

Hace cerca de treinta años que había trasladado su residencia de Sevilla a Madrid. Figuró en política al lado del señor Canalejas, y antes, por su amistad con el señor Castelar, estuvo adscrito a las filas posibilistas.

Representó por primera vez en Cortes un distrito de Galicia y el de Aracena, formando después parte del Senado.

En Sevilla, durante su juventud, actuó también con gran actividad en la vida pública.

Nuestros sentimientos de condolencia a la distinguida familia del finado y a su hermano, nuestro querido amigo e ilustre convecino ex secretario general de la Universidad de Sevilla don Antonio Palomo.

SOCIEDAD

En Baena se ha celebrado la boda de la encantadora señorita María de la Concepción Calderón y Pineda de las Infantas, condesa de Santa Teresa, con el comandante del Cuerpo Jurídico Militar don Ricardo Calderón Serrano.

En breve emprenderá un viaje por Egipto y Tierra Santa el duque de Alba.

Regresó de Madrid el conde de Bageas.

Marchó a Madrid don Manuel Lobo y López.

Incendio de una choza en Amate

Esta mañana se declaró un incendio en la choza enclavada en la calle 7, número 17, de la barriada de Amate.

A los pocos minutos quedó la choza reducida a un montón de cenizas.

Se quemó el pobre ajuar del inquilino, incluso una bicicleta.

El dueño de la choza, Gregorio Gamero Montero, vivía sólo, pues su familia está en Málaga.

Había encendido candela para hacer el almuerzo, y cuando salió de la choza para dirigirse a una tienda próxima, una chispa prendió en unas prendas, y en cinco minutos, la catástrofe.

El servicio de incendios acudió con la rapidez de siempre, dedicándose los bomberos a evitar que el fuego se propagase a otras chozas cercanas.

Robos y atracos

Un ratero herido de un tiro

En la casa de socorro del Prado fue asistido un súbdito austriaco que dijo llamarse François Guillermo Mehezer, de treinta y tres años, sin domicilio en Sevilla.

Presentaba dos heridas por arma de fuego en el pie derecho, con entrada y salida y fractura de los huesos del tobillo, de pronóstico grave.

Después de asistido pasó al Hospital.

Manifestó que ignoraba quién le había herido, añadiendo que el hecho había ocurrido en la Gran Plaza.

Posteriormente se ha aclarado este suceso, que ocurrió en la forma siguiente:

Desde hace varios días se venían cometiendo robos de plomo y cobre en una trapería que existe en la «Huerta de Santo Domingo».

Hasta ahora habían robado por valor de 900 pesetas.

El dueño denunció el hecho en el cuartel de la Guardia civil de San Bernardo, y el cabo, con una pareja de guardias, prestaba noche servicio de vigilancia, apostado convenientemente.

De madrugada llegaron los rateros, y al asaltar el almacén les dieron los guardias el alto. Como emprendieron la fuga, hicieron fuego, causando herido el extranjero.

En el Hospital lo vigila una pareja de Seguridad.

EN LA UNIVERSIDAD

El ciclo de conferencias sobre literatura italiana a cargo de la señorita Primicerio

(Conclusión)

La misma contemplación conmovida de la naturaleza nos aparece en todos los cantos que Leopardi recogió por vez primera bajo el título de «Idilios», «El infinito», «La noche del día de fiesta», «La luna», «La vida solitaria», el sueño. He aquí la melodiosa descripción de la noche del día de fiesta:

«Dulce y clara es la noche; calla el viento, y sobre los tejados y las huertas duerme la luna, a cuya luz las cumbres remotas se destacan...»

En la juventud del mundo, los antiguos creyeron que la naturaleza viviera en los árboles, en las fuentes, en la misma voz del eco. «Vissero i fiori e l'erba, vissero i boser un di». «Vivieron las flores y las hierbas, vivió el bosque en los tiempos antiguos», exclama el poeta con profunda añoranza en su canto a la «Primavera». Y en la juventud de la vida todavía parece al hombre que la naturaleza sonreía placida pronto a la luz desahogada de la realidad le revela una naturaleza nueva, indiferente, y a menudo enemiga. Sin embargo, ¡qué inapreciable es insustituible en este de la juventud! Muchas veces el poeta lloró porque había gastado sus días mejores en triste soledad, como el gorrión que cantaba solitario en lo alto de la antigua torre de su país. La juventud es una luz que colorea el mundo, y cuando se apaga cae en la noche eterna, sombría, en la vida del hombre. Este melancólico motivo es el que se desarrolla triunfador en el canto perfecto «El ocaso de la luna».

Porque también la juventud es por sí misma una ilusión. El niño sueña los placeres que le prepara la vida, como por la noche del sábado se sueñan los deleites que nos ofrecerá el domingo. Pero bien pronto la ilusión se cae: el domingo nos lleva sólo tristeza y cansancio, como a menudo tristeza y cansancio lleva consigo la juventud. Este es el motivo fundamental de una de las más conocidas líricas de Leopardi: «El sábado en la aldea».

La ilusión de la juventud es, verdaderamente, la más dulce, porque trae consigo entredadas en los hilos de oro de su mágico encanto, todas las otras y las más divinas entre las ilusiones humanas: la esperanza y el amor. Y a la esperanza y al amor Leopardi dedica los pasajes más líricos de sus cantos y algunos de ellos pueden llamarse bordados delicadísimos sobre este único tema. Todo un nostálgico himno a las esperanzas perdidas es el canto de «Los recuerdos».

Y canto de la esperanza perdida puede llamarse también el que está dedicado a Silvia, la muchacha muerta en la flor de sus años, cuyo recuerdo el poeta juntó siempre al de su malograda juventud. Es el canto a Silvia la más preciosa joya de nuestra literatura: perfecta, en la construcción de sus estrofos y en la incomparable armonía de sus versos, suspiro del alma que nada pierden en su traducción en el mezzquino idioma de los hombres, puede compararse sólo con las composiciones musicales románticas más sublimes, la sonata al «Claro de luna», de Beethoven; los nocturnos de Chopin y las romanzas de Schumann. Estos insuperables efectos, Leopardi los alcanza con la suprema sencillez de palabras y de estilo, que constituye la calidad más apreciable de su poesía.

Silvia nos trae a hablar aquí de otra raíz de la poesía leopardiana: el inagotable tema del amor. Ya sabemos lo que fué el amor en la vida de Leopardi; lo dijimos en la última lección: una sombra que le sonreía melancólicamente en la pálida cara de Silvia y de Nerina, las muchachas cantadas también en el idilio «El sueño», y en la larga lirica de «Los recuerdos». Y el amor fué después la raíz de pasión que destruyó por completo su alma cuando se le apareció la experta cantora cantada en «El pensamiento dominante», «Amor y muerte», «A sí mismo» y «Aspasia». Escojo entre

este grupo de cantos, hoguera de una vida viva, el primero y el último, que pueden dar una idea completa del desarrollo de esta única pasión. «El pensamiento dominante» es un himno más que un canto; el himno del amor que se despierta en un corazón apasionado y que todo lo reuelve y vence los obstáculos de la razón.

El canto «A sí mismo» es el trágico desenlace de esta pasión. El velo de la ilusión se ha caído, y el poeta ve a su alrededor sólo el vacío. Es esta la más breve y la más terrible lírica leopardiana; palabras cortadas como sollozos, versos limpios y fríos como cristales, y la pausada tranquilidad del canto nos espanta más que un grito de rebelión. El ojo sin lágrimas del poeta es como una ventana abierta de par en par sobre el abismo.

Apagándose la última luz del amor se concluye el ciclo de las ilusiones juveniles. Sólo queda a la poesía leopardiana el tema del dolor y de la muerte. A veces, en los cantos bordados sobre este motivo, Leopardi, a través de las imágenes poéticas, logra expresar con claridad y precisión filosófica su concepción pesimista de la vida. Por esto en muchas veces, especialmente en Alemania, fué considerado como filósofo más que como poeta. Pero es inútil buscar en sus poesías el desarrollo de un completo sistema filosófico, que encontraremos más claro en las prosas. En los cantos, Leopardi es siempre el lírico que olvida a menudo toda su filosofía para escuchar las voces de su alma. Sin embargo, he aquí las raíces de su pesimismo: «Acabar, tedio, es la vida no más, y fango el mundo; a nuestra especie el hado no dió sino el morir». De esta manera había exclamado en la poesía que acabamos de leer, y estos conceptos desaholla en la mayoría de sus cantos, empezando desde «La noche del día de fiesta» y «La calma después de la tempestad», hasta «El canto nocturno» y «El canto de la flor del desierto».

Nada es verdadero, todo pasa en el mundo; y la tristeza el corazón me oprime al pensar que en el mundo todo pasa y apenas deja rastro», escribe el poeta en «La noche del día de fiesta». Además, todo lo que nos parece bien y deleite es una ilusión: el placer no existe por sí mismo, es hijo del dolor. He aquí la trágica e inesperada conclusión filosófica del riente idilio «La calma después de la tempestad». El tedio es el único compañero del hombre, que se sitúa cerca de su cuna y de su tumba. Y el pastor errante en el Asia, en el canto que lo está dedicado, tiene envidia a su rebaño porque jamás le embarga el tedio.

Por fin, la naturaleza es madre y enemiga. Enemiga, como ya había proclamado el poeta en «La calma después de la tempestad», y como lo proclama en «La retama», describiendo la destructora furia del Vesubio. Incomprendible, porque nunca sabrá el hombre el por qué de su vida y de sus afanes, es inútilmente lo pregunta al pastor errante en el Asia a su amiga la luna: «¿Qué hará, pues, el hombre cuando se caiga del borde de sus ojos el velo de las ilusiones y le aparezca la realidad desnuda y el abismo infranqueable del dolor? El poeta nos ofrece dos contestaciones diferentes. «Una en los cantos de Bruto y de Safo, otra en el de «La retama».

Safo, criatura exquisitamente femenina, no puede resistir a las congojas y renuncia con el suicidio a la vida, llorando todas sus lágrimas en la placida noche. Bruto, indomito, rebelde, clava la espada en su pecho como último desafío a los dioses, que quisieron gozar de las desdichas humanas.

El poeta, que había conocido todas las congojas y llorado todas sus lágrimas, que había perdido miserablemente la flor de sus años, y buscado en vano el amor, no renunció a la vida. Suave le fué siempre la luz de la luna, el canto de las mujeres en las noches silenciosas, el recuerdo de la adolescencia lejana, la voz de la poesía que brotaba divina de su mismo dolor. Era, a pesar de todo, un enamorado de la vida. Además, había en su alma una desconocida fuerza que le llevaba a aceptar el triste don de la existencia como un deber digno de cumplirse hasta el fin. Gracias a esta desconocida fuerza, levantó el poeta el canto a la flor del desierto, el más generoso y puro. Proclamaba allí que enoble esencia es la que aceptando la vida no se atreve a levantar sus ojos mortales contra el destino; mas confiesa el mal que le dió la suerte; muéstrase fuerte en el sufrir, culpa de su duelo a la naturaleza y no a los hombres, y les abraza con verdadero amor, y les ofrece valiosa y pronta ayuda entre las ansias de la guerra común.

Nunca se levantó voz tan alta en la filosofía pesimista. «Con sus propias aousaciones a la naturaleza y al destino», escribe Romero Martínez en la introducción a los cantos: «Leopardi, en cuyas frases palpita siempre un purísimo anhelo, una sed de ideal jamás satisfecha, desmentido de nosotros un hondo sentimiento de elevación moral, una emoción sobrehumana, metafísica, casi religiosa».

Y es verdad, y el poeta que mas está cerca de Giacomo Leopardi es, en este sentido, el mayor poeta cristiano del siglo, Alessandro Manzoni.

Así las altas palmeras, aunque sus raíces se hundan muy lejos en la tierra, juntan las cimas, cuando la misma fuerza las empuja hacia el cielo.

CUESTIONES DE HACIENDA

La economía y las economías

Quisiéramos que nadie interpretase las presentes líneas en el sentido de una murmuración mal intencionada, sino como un comentario escueto. Y en todo caso, suplicando los juicios del cronista y rectificándolos, se hallan las realidades nacionales, al sólo alcance de quienes están en posesión de los datos y elementos reservados al gobernante...

Nos referimos al proyecto presupuestario que se presenta al Parlamento; y estudiando sus orientaciones y contenido, viene a la imaginación el espectro de Golbert, la argucia arbitrista, el incrementar sumandos y recargar cifras de ingresos, disminuyendo las de gastos...

Sin duda, el criterio que ha prevalecido es el siguiente: la Dictadura dilapidó, derrochó, en ocho años un caudal considerable de la riqueza pública. Ferrocarriles, disparatadamente concebidos y turbiamente ejecutados; obras públicas opíparamente subvencionadas, orgía escandalosa en todos sentidos... Véase el libro de un autor, nada sospechoso por cierto: Don Quintiliano Saldaña: «La orgía aérea de la Dictadura». En él, su ilustre autor, catedrático de la Universidad central, y en tiempo simpaticante con el régimen derrocado, plantea todos los problemas económicos de entonces, presentando al desnudo el bochornoso despilfarro de los caudales de la nación. Ninguna otra culpa pudiera tener el régimen borrado, y ésta sería suficiente para lanzar contra él los más rotundos anatemas, las más acres censuras. Las consecuencias de aquellos planes guadalquivirianos, de aquellas Exposiciones (modelo acabado de la «juega» oficial), hemos de sufragarlas ahora los españoles que vivimos de nuestro trabajo penosamente, mientras ellos aún se atreven a lanzar sofisticadas notas y traposidistas comentarios desde la emigración, bien surtida de confort y con sus dineros muy sanados...

Pero, aparte de esta divagación sobre el origen de la situación presente, hemos de encontrar innegablemente la solución que pretende darle el Gobierno de República. Con todo respeto hemos de insinuar que lo gastado en ocho años no puede resarcirse en un sólo ejercicio económico. Es excesivo el esfuerzo; mejor que excesivo, casi nos atrevemos a decir que imposible de realizar.

En efecto: reforzar los ingresos es un postulado indeclinable para conseguir el aumento de las disponibilidades a fin de borrar el oneroso déficit legado. Recordar, recoger, he aquí un lema saludable... hasta donde lo consentía la situación real de aquéllos a quienes se requiere para el sacrificio. Hasta donde se pueda, digamos, porque la capacidad contributiva de los elementos productores tiene un límite, que nadie puede rebasar, porque en las cuestiones aritméticas no caben disimulos ni cubiletes, disfraces de técnica.

Hoy, nadie preconiza el enriquecimiento del Estado, la nivelación de su vida económica, a costa del sacrificio de la economía nacional. El remedio es todavía peor; y pensemos que las fatídicas palabras bancarrota y ruina, no tienen, por ahora, carta de naturaleza en las perspectivas financieras de España. ni existe fundamento que induzca a esperar que lo tengan jamás.

Además, recargar, incrementar ingresos, considerado teóricamente puede resultar conveniente al fin propuesto; mas, desde un punto de vista práctico, produce efectos contrarios. Si veinte contribuyentes tributan a razón de diez,

por ejemplo, el producto serán 200; pues bien, si a esos veinte contribuyentes se les aumenta en diez, es una verdad matemática que resultarán 400... El escollo está en una pequeña dificultad muy probable: que de esos veinte contribuyentes, cesen de contribuir en número de siete u ocho y quizá en su totalidad, con lo que se ha obtenido un resultado terminantemente opuesto.

Refiriéndonos ahora a los gastos. Recargar, es encarecer, alterar el precio de los elementos indispensables para la subsistencia. Cabe, por tanto, considerar la correlatividad entre el recargo de ingresos y el aumento de las remuneraciones. Lo contrario es una consecuencia que producirá graves y hondas perturbaciones en todos los órdenes apreciables.

De una parte, se desniva el presupuesto particular de cada ciudadano, tomando proporciones alarmantes las dificultades de vida que, incrementadas, llegan a un límite insostenible, «acentuado por reducciones y retroactividades que llevan al funcionario, al servidor del Estado, a situaciones precarias y dificultosísimas. Se llega a rebajar sueldos y rectificar plantillas aprobadas por el Parlamento mismo que se pretende sancione la poda... Mal parada queda la alegría de la República, que tanto echaba de menos en sus escritos y discursos el gran don José Ortega y Gasset.

En resumen: no conviene angustiar, farceando, la Economía nacional. No procede restañar y nivelar en un ejercicio de nueve meses, lo que se malbarató y dilapidó en ocho años. Es axioma indiscutible que el recargo de los ingresos puede acarrear una merma; pues aún aumentando la base impositiva, decrece prácticamente el producto por retraimiento de los contribuyentes. La mejor y mayor alegría de la República consiste en no repatar en los hogares modestos lo preciso para una decorosa subsistencia. Rectificar las concesiones hechas por acuerdo parlamentario, cercenando derechos adquiridos con la plenitud de la legitimidad, es un lamentable contrasentido, en la más inocente acepción que pueda otorgarsele.

Después de estas sucintas conclusiones, creemos obligado terminar haciendo sinceras protestas de amor a la República, al que tomamos como inspirador de nuestras consideraciones; y sosteniendo la fundada esperanza de que el Gobierno constitucional que nos rige y el Parlamento que ha de estudiar los presupuestos formulados, procurarán adaptarse a los de los postulados éticos y jurídicos apuntados, por bien de todos.

Luis Pidal Rodríguez.

En la Jefatura Militar

El general de la segunda división, don Manuel González y González, nos manifiesta que en breve comenzará la visita a los cuarteles y demás establecimientos de la plaza.

Cumplimentaron al jefe de la división el coronel de Ingenieros, señor Gutiérrez Tovar; el teniente coronel militar señor Fernández Fontecha, el teniente coronel de Infantería señor Muñoz Tassara y el comandante de dicha Arma señor Bernal.

También cumplimentó al general González el comandante de Marina.

Han sido nombrados ayudantes del general jefe de la segunda división el comandante de Infantería don José Duarte Yturzaeta y el comandante de dicha Arma don Guillermo Cavestany y Sánchez Silva, abogado del Colegio de Madrid.

Del Municipio

Marcha del alcalde a Madrid

En el expresado de esta noche marcha a Madrid, con objeto de gestionar algunos asuntos municipales, el alcalde, señor La Bandera.

Regresará el próximo lunes.

Comisión de Policía Urbana

En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de Policía Urbana, bajo la presidencia del señor Jiménez González y con la asistencia de los señores Pazos, López Martínez, Azcona, Romero Llorente, Domínguez Alfaro, Castro Rosa, Sánchez Suárez, Jiménez Tirado y Marzá.

Se acordó: Aprobar cuentas de servicios y la instalación de toldos, anuncios y motores, y proponer al Cabildo que acuerde sea mejorado el alumbrado público en la plaza de Carmen Benítez en la calle Betán Galán y en un trozo de la de Castilla.

El servicio de la venta de leche

La delegación del servicio para la venta de leche hace saber a los expendedores que habitan dentro de Sevilla, que pueden pasarse por las casas de socorro a que corresponden sus respectivos domicilios para efectuar el reconocimiento de su estado sanitario, acompañando una fotografía para el carnet.

Revista del Cuerpo de bomberos

El próximo domingo, a las diez de la mañana, concurrirá a la Plaza de España el cuerpo de bomberos para ser revistado.

A la vista del público los bomberos harán ejercicios sobre extinción de incendio y salvamento.

La suscripción para la Guardia municipal

El alcalde, señor La Bandera, al ser visitado por los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones: La suscripción abierta por el Ayuntamiento en favor de la guardia municipal da el siguiente resultado:

El Ayuntamiento, 5.000 pesetas.
 El alcalde, 250.
 El gobernador civil, 100.
 Un donante anónimo, 250.
 Don Diego López, 25.
 Don Luis Pardo Gil, 125.
 Donativo de la Compañía Catalana del Gas, 150.
 Don Antonio Hoyuela, 50.
 Don Juan Bol, 100.
 Total, 6.050 pesetas.

La Compañía Catalana de Gas ha hecho un donativo muy gratificante a los guardias municipales y al sargento que prestaron servicio del encendido del alumbrado público el día 15, cuyos guardias manifestaron al hacérseles el donativo que preferían ingresase en la suscripción abierta por el Ayuntamiento.

En el Parque

Suicidio de un guarda

El Juzgado de guardia recibió aviso esta mañana, a las siete, de que en la parte posterior de la Plaza de España, en la estación del ferrocarril en miniatura, había sido encontrado el cadáver de un hombre.

Aparecía el cadáver sentado dentro de la locomotora denominada «Pinta», y tenía dos balazos en la cabeza. A sus pies había un revólver con tres balas sin descargar.

El cadáver lo descubrió un guarda del Parque, quien dijo al Juzgado que el suicida era su compañero de profesión Antonio Garrido Cabeza, de sesenta años, natural de Montellano, casado, con siete hijos y vecino de la calle Estudiantes, 9.



John Barrymore, cuyo valor artístico en el «film» le ha conquistado uno de los primeros puestos



El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibiendo del ministro de Bolivia las insignias del «Gran Cóndor», la más alta condecoración, que le ha sido otorgada por el Gobierno de aquel país.

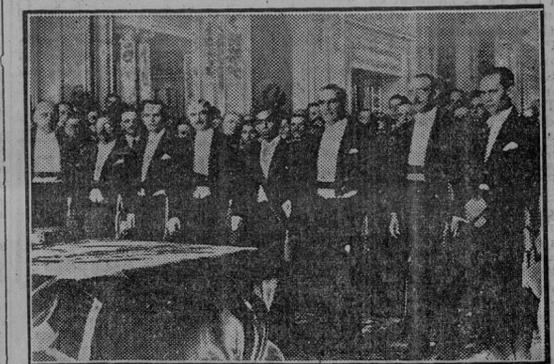
ESTE NÚMERO DE

El Liberal

CONSTA DE SEIS PÁGINAS



De entre las bellezas del cine, figura en lugar muy destacado, la gentil Imperio Argentina, tan aplaudida por su arte como por su gracia.



El nuevo Gabinete peruano... Ha aquí tal como ha quedado constituido el 29 de Enero pasado el nuevo Gobierno del Perú, presidido por el coronel Luis M. Sánchez del Cerro. De izquierda a derecha: Don Alfredo Benavidez y Diez Canseco, ministro de Marina y Aviación; coronel Manuel Rodríguez, ministro de la Guerra; Luis de Flores, ministro de la Gobernación y Policía; J. Francisco Lanatta, Presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda y Comercio; coronel Luis M. Sánchez del Cerro, Presidente de la República del Perú; Alberto Freundt Rosell, ministro de Relaciones Exteriores; Carlos Sayán Alvarez, ministro de Justicia e Instrucción Pública; Elias Losada Benavente, ministro de Sanidad y Obras Públicas. (Foto. Agencia Gráfica.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Decada retrospectiva

25 DE FEBRERO DE 1907
Dábase cuenta del importante acto celebrado en el teatro Cervantes para tratar del proyecto de riegos del Guadalquivir, que comenzó con un discurso del presidente de la Cámara Agrícola, señor Vázquez...

don Nicolás Salmerón. Le hicieron una cariñosa despedida.
—En el teatro de Parish, durante la representación de la obra «Venus Salón» y durante el baile de la «Matchicha», la tiple Pepita Sevilla dirigió al público un gesto despreciativo, que provocó formidable escándalo. Tuvo que ser suspendido el espectáculo, después de intervenir la Policía para aplacar a los indignados espectadores.

ACTUALIDAD DEPORTIVA

Los equipos sevillanos y el torneo de Liga después de la última jornada

EL BETIS FRENTE AL SPORTING

Pasó la última jornada del torneo de Liga, y con ella el tan impacientemente aguardado Betis-Sevilla. El equipo blanquiverde ha sido desplazado, siquiera sea por insignificante diferencia, del primer puesto que ocupaba en la clasificación.
—A la puerta del teatro se formó una manifestación, que marchó al Gobierno civil para protestar.

será una medida de excelentes resultados, que los jugadores de por todos sabrán agradecer.
Hechas estas consideraciones sólo nos resta aguardar, puesta toda la confianza en nuestros equipos, hasta que la realidad con firmeza que la jornada ha sido favorable a la causa del fútbol sevillano.

El Sevilla saldrá mañana para Oviedo : : : : :
Mañana, a primera hora, se espera que emprendan los jugadores que componen el equipo del Sevilla el viaje hacia Oviedo con el titular de cuya capital han de contender en partido de Liga el próximo domingo.
Acompañarán a los citados jugadores el entrenador, señor Guirán. El viaje lo harán en el «autocars» de la propiedad del Club.

VIDA SOCIETARIA

Los dependientes de bebidas y similares
Comaradas: Por la presente convocamos a todos los dependientes y similares del ramo a la reunión general que tendrá lugar mañana viernes, en nuestro domicilio social, donde se discutirá el siguiente orden del día:
Primer. Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo. Discusión sobre la presentación de bases.
Tercero. Proposiciones generales.
En espera de que acudáis todos, ya que los asuntos a tratar son de gran importancia, os saludamos al Comité directivo, el presidente, José Roper; el secretario, Manuel Castillo.

Primer. Lectura del acta anterior y correspondencia.
Segundo. Marcha de la Sociedad y régimen de trabajo y de organización.
Tercero. Informe sobre el trabajo de las nuevas bases de trabajo y salarios.
Cuarto. Nomenclatura de cargos.
Quinto. Proposiciones generales.
Dada la importancia de los asuntos a tratar en esta Asamblea, esperamos que todos los compañeros concurren a su Centro, Arenal, 3, para discutir los asuntos que a todos interesan.

Porque bien mirada la cuestión, el Betis no ha sufrido un retraso trascendental en su marcha brillante. Un punto de menos, que será aminorado rápidamente, apenas reunidos los choques con sus competidores, todos de muchísimo menor nivel que el Sevilla. Para los sevillistas, un punto de más que le mantiene en posición equivalente a la que ocupaba. Elevó este Club la moral del sector de la afición que le apoya; justo es reconocerlo y ello es beneficio no escaso. En este aspecto la jornada fué más favorable al Sevilla.

Trabajadores: Muchos son los problemas que tenemos pendientes en la organización, problemas que tenemos que hacer frente desde nuestro Sindicato; pero es preciso que todas las obreras y obreros de Cartuja, cerámica artística y San Juan de Aznalfarache, se presten a acudir a la organización y cumplir con nuestra disciplina sindical, que tiene marcado un camino recto, hasta conseguir todas nuestras reivindicaciones inmediatas, y la emancipación total de los trabajadores, y terminar con el sistema capitalista, explotador de la clase obrera.

En 17 del mes corriente dirige al firmante el señor delegado regional del Trabajo una comunicación que dice:
«El ilustrísimo señor director general del Trabajo dice a esta Delegación, en contestación a la consulta que previamente se le dirigió lo que sigue. Vista la instancia judicial a este ministerio por Joaquín Castañeda y otros ex mozos de equipajes en la estación de Sevilla, San Bernardo, reclamando contra el despido realizado por la Compañía de Andaluces en 10 de Enero de 1923, y debiendo anular dicha reclamación ante el Comité Paritario a que pertenece la Compañía, se lo comunico a V. S., a fin de que dé conocimiento de este acuerdo a los interesados. Espero de V. S. tenga a bien trasladar a los interesados el anterior acuerdo. Viva usted muchos años.—Sevilla 17 de Febrero de 1932.—El delegado regional, M. Barrios (rubricado).—Señor don Joaquín Castañeda, calle San Eloy, 7, Sevilla.»

Trabajadores: Muchos son los problemas que tenemos pendientes en la organización, problemas que tenemos que hacer frente desde nuestro Sindicato; pero es preciso que todas las obreras y obreros de Cartuja, cerámica artística y San Juan de Aznalfarache, se presten a acudir a la organización y cumplir con nuestra disciplina sindical, que tiene marcado un camino recto, hasta conseguir todas nuestras reivindicaciones inmediatas, y la emancipación total de los trabajadores, y terminar con el sistema capitalista, explotador de la clase obrera.

En 17 del mes corriente dirige al firmante el señor delegado regional del Trabajo una comunicación que dice:
«El ilustrísimo señor director general del Trabajo dice a esta Delegación, en contestación a la consulta que previamente se le dirigió lo que sigue. Vista la instancia judicial a este ministerio por Joaquín Castañeda y otros ex mozos de equipajes en la estación de Sevilla, San Bernardo, reclamando contra el despido realizado por la Compañía de Andaluces en 10 de Enero de 1923, y debiendo anular dicha reclamación ante el Comité Paritario a que pertenece la Compañía, se lo comunico a V. S., a fin de que dé conocimiento de este acuerdo a los interesados. Espero de V. S. tenga a bien trasladar a los interesados el anterior acuerdo. Viva usted muchos años.—Sevilla 17 de Febrero de 1932.—El delegado regional, M. Barrios (rubricado).—Señor don Joaquín Castañeda, calle San Eloy, 7, Sevilla.»

Trabajadores: Muchos son los problemas que tenemos pendientes en la organización, problemas que tenemos que hacer frente desde nuestro Sindicato; pero es preciso que todas las obreras y obreros de Cartuja, cerámica artística y San Juan de Aznalfarache, se presten a acudir a la organización y cumplir con nuestra disciplina sindical, que tiene marcado un camino recto, hasta conseguir todas nuestras reivindicaciones inmediatas, y la emancipación total de los trabajadores, y terminar con el sistema capitalista, explotador de la clase obrera.

En 17 del mes corriente dirige al firmante el señor delegado regional del Trabajo una comunicación que dice:
«El ilustrísimo señor director general del Trabajo dice a esta Delegación, en contestación a la consulta que previamente se le dirigió lo que sigue. Vista la instancia judicial a este ministerio por Joaquín Castañeda y otros ex mozos de equipajes en la estación de Sevilla, San Bernardo, reclamando contra el despido realizado por la Compañía de Andaluces en 10 de Enero de 1923, y debiendo anular dicha reclamación ante el Comité Paritario a que pertenece la Compañía, se lo comunico a V. S., a fin de que dé conocimiento de este acuerdo a los interesados. Espero de V. S. tenga a bien trasladar a los interesados el anterior acuerdo. Viva usted muchos años.—Sevilla 17 de Febrero de 1932.—El delegado regional, M. Barrios (rubricado).—Señor don Joaquín Castañeda, calle San Eloy, 7, Sevilla.»

Segundo. Discusión sobre la presentación de bases.
Tercero. Proposiciones generales.
En espera de que acudáis todos, ya que los asuntos a tratar son de gran importancia, os saludamos al Comité directivo, el presidente, José Roper; el secretario, Manuel Castillo.

Porque bien mirada la cuestión, el Betis no ha sufrido un retraso trascendental en su marcha brillante. Un punto de menos, que será aminorado rápidamente, apenas reunidos los choques con sus competidores, todos de muchísimo menor nivel que el Sevilla. Para los sevillistas, un punto de más que le mantiene en posición equivalente a la que ocupaba. Elevó este Club la moral del sector de la afición que le apoya; justo es reconocerlo y ello es beneficio no escaso. En este aspecto la jornada fué más favorable al Sevilla.

En 17 del mes corriente dirige al firmante el señor delegado regional del Trabajo una comunicación que dice:
«El ilustrísimo señor director general del Trabajo dice a esta Delegación, en contestación a la consulta que previamente se le dirigió lo que sigue. Vista la instancia judicial a este ministerio por Joaquín Castañeda y otros ex mozos de equipajes en la estación de Sevilla, San Bernardo, reclamando contra el despido realizado por la Compañía de Andaluces en 10 de Enero de 1923, y debiendo anular dicha reclamación ante el Comité Paritario a que pertenece la Compañía, se lo comunico a V. S., a fin de que dé conocimiento de este acuerdo a los interesados. Espero de V. S. tenga a bien trasladar a los interesados el anterior acuerdo. Viva usted muchos años.—Sevilla 17 de Febrero de 1932.—El delegado regional, M. Barrios (rubricado).—Señor don Joaquín Castañeda, calle San Eloy, 7, Sevilla.»

En 17 del mes corriente dirige al firmante el señor delegado regional del Trabajo una comunicación que dice:
«El ilustrísimo señor director general del Trabajo dice a esta Delegación, en contestación a la consulta que previamente se le dirigió lo que sigue. Vista la instancia judicial a este ministerio por Joaquín Castañeda y otros ex mozos de equipajes en la estación de Sevilla, San Bernardo, reclamando contra el despido realizado por la Compañía de Andaluces en 10 de Enero de 1923, y debiendo anular dicha reclamación ante el Comité Paritario a que pertenece la Compañía, se lo comunico a V. S., a fin de que dé conocimiento de este acuerdo a los interesados. Espero de V. S. tenga a bien trasladar a los interesados el anterior acuerdo. Viva usted muchos años.—Sevilla 17 de Febrero de 1932.—El delegado regional, M. Barrios (rubricado).—Señor don Joaquín Castañeda, calle San Eloy, 7, Sevilla.»

En 17 del mes corriente dirige al firmante el señor delegado regional del Trabajo una comunicación que dice:
«El ilustrísimo señor director general del Trabajo dice a esta Delegación, en contestación a la consulta que previamente se le dirigió lo que sigue. Vista la instancia judicial a este ministerio por Joaquín Castañeda y otros ex mozos de equipajes en la estación de Sevilla, San Bernardo, reclamando contra el despido realizado por la Compañía de Andaluces en 10 de Enero de 1923, y debiendo anular dicha reclamación ante el Comité Paritario a que pertenece la Compañía, se lo comunico a V. S., a fin de que dé conocimiento de este acuerdo a los interesados. Espero de V. S. tenga a bien trasladar a los interesados el anterior acuerdo. Viva usted muchos años.—Sevilla 17 de Febrero de 1932.—El delegado regional, M. Barrios (rubricado).—Señor don Joaquín Castañeda, calle San Eloy, 7, Sevilla.»

En 17 del mes corriente dirige al firmante el señor delegado regional del Trabajo una comunicación que dice:
«El ilustrísimo señor director general del Trabajo dice a esta Delegación, en contestación a la consulta que previamente se le dirigió lo que sigue. Vista la instancia judicial a este ministerio por Joaquín Castañeda y otros ex mozos de equipajes en la estación de Sevilla, San Bernardo, reclamando contra el despido realizado por la Compañía de Andaluces en 10 de Enero de 1923, y debiendo anular dicha reclamación ante el Comité Paritario a que pertenece la Compañía, se lo comunico a V. S., a fin de que dé conocimiento de este acuerdo a los interesados. Espero de V. S. tenga a bien trasladar a los interesados el anterior acuerdo. Viva usted muchos años.—Sevilla 17 de Febrero de 1932.—El delegado regional, M. Barrios (rubricado).—Señor don Joaquín Castañeda, calle San Eloy, 7, Sevilla.»

Segundo. Discusión sobre la presentación de bases.
Tercero. Proposiciones generales.
En espera de que acudáis todos, ya que los asuntos a tratar son de gran importancia, os saludamos al Comité directivo, el presidente, José Roper; el secretario, Manuel Castillo.

Porque bien mirada la cuestión, el Betis no ha sufrido un retraso trascendental en su marcha brillante. Un punto de menos, que será aminorado rápidamente, apenas reunidos los choques con sus competidores, todos de muchísimo menor nivel que el Sevilla. Para los sevillistas, un punto de más que le mantiene en posición equivalente a la que ocupaba. Elevó este Club la moral del sector de la afición que le apoya; justo es reconocerlo y ello es beneficio no escaso. En este aspecto la jornada fué más favorable al Sevilla.

En 17 del mes corriente dirige al firmante el señor delegado regional del Trabajo una comunicación que dice:
«El ilustrísimo señor director general del Trabajo dice a esta Delegación, en contestación a la consulta que previamente se le dirigió lo que sigue. Vista la instancia judicial a este ministerio por Joaquín Castañeda y otros ex mozos de equipajes en la estación de Sevilla, San Bernardo, reclamando contra el despido realizado por la Compañía de Andaluces en 10 de Enero de 1923, y debiendo anular dicha reclamación ante el Comité Paritario a que pertenece la Compañía, se lo comunico a V. S., a fin de que dé conocimiento de este acuerdo a los interesados. Espero de V. S. tenga a bien trasladar a los interesados el anterior acuerdo. Viva usted muchos años.—Sevilla 17 de Febrero de 1932.—El delegado regional, M. Barrios (rubricado).—Señor don Joaquín Castañeda, calle San Eloy, 7, Sevilla.»

En 17 del mes corriente dirige al firmante el señor delegado regional del Trabajo una comunicación que dice:
«El ilustrísimo señor director general del Trabajo dice a esta Delegación, en contestación a la consulta que previamente se le dirigió lo que sigue. Vista la instancia judicial a este ministerio por Joaquín Castañeda y otros ex mozos de equipajes en la estación de Sevilla, San Bernardo, reclamando contra el despido realizado por la Compañía de Andaluces en 10 de Enero de 1923, y debiendo anular dicha reclamación ante el Comité Paritario a que pertenece la Compañía, se lo comunico a V. S., a fin de que dé conocimiento de este acuerdo a los interesados. Espero de V. S. tenga a bien trasladar a los interesados el anterior acuerdo. Viva usted muchos años.—Sevilla 17 de Febrero de 1932.—El delegado regional, M. Barrios (rubricado).—Señor don Joaquín Castañeda, calle San Eloy, 7, Sevilla.»

En 17 del mes corriente dirige al firmante el señor delegado regional del Trabajo una comunicación que dice:
«El ilustrísimo señor director general del Trabajo dice a esta Delegación, en contestación a la consulta que previamente se le dirigió lo que sigue. Vista la instancia judicial a este ministerio por Joaquín Castañeda y otros ex mozos de equipajes en la estación de Sevilla, San Bernardo, reclamando contra el despido realizado por la Compañía de Andaluces en 10 de Enero de 1923, y debiendo anular dicha reclamación ante el Comité Paritario a que pertenece la Compañía, se lo comunico a V. S., a fin de que dé conocimiento de este acuerdo a los interesados. Espero de V. S. tenga a bien trasladar a los interesados el anterior acuerdo. Viva usted muchos años.—Sevilla 17 de Febrero de 1932.—El delegado regional, M. Barrios (rubricado).—Señor don Joaquín Castañeda, calle San Eloy, 7, Sevilla.»

En 17 del mes corriente dirige al firmante el señor delegado regional del Trabajo una comunicación que dice:
«El ilustrísimo señor director general del Trabajo dice a esta Delegación, en contestación a la consulta que previamente se le dirigió lo que sigue. Vista la instancia judicial a este ministerio por Joaquín Castañeda y otros ex mozos de equipajes en la estación de Sevilla, San Bernardo, reclamando contra el despido realizado por la Compañía de Andaluces en 10 de Enero de 1923, y debiendo anular dicha reclamación ante el Comité Paritario a que pertenece la Compañía, se lo comunico a V. S., a fin de que dé conocimiento de este acuerdo a los interesados. Espero de V. S. tenga a bien trasladar a los interesados el anterior acuerdo. Viva usted muchos años.—Sevilla 17 de Febrero de 1932.—El delegado regional, M. Barrios (rubricado).—Señor don Joaquín Castañeda, calle San Eloy, 7, Sevilla.»

Segundo. Discusión sobre la presentación de bases.
Tercero. Proposiciones generales.
En espera de que acudáis todos, ya que los asuntos a tratar son de gran importancia, os saludamos al Comité directivo, el presidente, José Roper; el secretario, Manuel Castillo.

Porque bien mirada la cuestión, el Betis no ha sufrido un retraso trascendental en su marcha brillante. Un punto de menos, que será aminorado rápidamente, apenas reunidos los choques con sus competidores, todos de muchísimo menor nivel que el Sevilla. Para los sevillistas, un punto de más que le mantiene en posición equivalente a la que ocupaba. Elevó este Club la moral del sector de la afición que le apoya; justo es reconocerlo y ello es beneficio no escaso. En este aspecto la jornada fué más favorable al Sevilla.

En 17 del mes corriente dirige al firmante el señor delegado regional del Trabajo una comunicación que dice:
«El ilustrísimo señor director general del Trabajo dice a esta Delegación, en contestación a la consulta que previamente se le dirigió lo que sigue. Vista la instancia judicial a este ministerio por Joaquín Castañeda y otros ex mozos de equipajes en la estación de Sevilla, San Bernardo, reclamando contra el despido realizado por la Compañía de Andaluces en 10 de Enero de 1923, y debiendo anular dicha reclamación ante el Comité Paritario a que pertenece la Compañía, se lo comunico a V. S., a fin de que dé conocimiento de este acuerdo a los interesados. Espero de V. S. tenga a bien trasladar a los interesados el anterior acuerdo. Viva usted muchos años.—Sevilla 17 de Febrero de 1932.—El delegado regional, M. Barrios (rubricado).—Señor don Joaquín Castañeda, calle San Eloy, 7, Sevilla.»

En 17 del mes corriente dirige al firmante el señor delegado regional del Trabajo una comunicación que dice:
«El ilustrísimo señor director general del Trabajo dice a esta Delegación, en contestación a la consulta que previamente se le dirigió lo que sigue. Vista la instancia judicial a este ministerio por Joaquín Castañeda y otros ex mozos de equipajes en la estación de Sevilla, San Bernardo, reclamando contra el despido realizado por la Compañía de Andaluces en 10 de Enero de 1923, y debiendo anular dicha reclamación ante el Comité Paritario a que pertenece la Compañía, se lo comunico a V. S., a fin de que dé conocimiento de este acuerdo a los interesados. Espero de V. S. tenga a bien trasladar a los interesados el anterior acuerdo. Viva usted muchos años.—Sevilla 17 de Febrero de 1932.—El delegado regional, M. Barrios (rubricado).—Señor don Joaquín Castañeda, calle San Eloy, 7, Sevilla.»

En 17 del mes corriente dirige al firmante el señor delegado regional del Trabajo una comunicación que dice:
«El ilustrísimo señor director general del Trabajo dice a esta Delegación, en contestación a la consulta que previamente se le dirigió lo que sigue. Vista la instancia judicial a este ministerio por Joaquín Castañeda y otros ex mozos de equipajes en la estación de Sevilla, San Bernardo, reclamando contra el despido realizado por la Compañía de Andaluces en 10 de Enero de 1923, y debiendo anular dicha reclamación ante el Comité Paritario a que pertenece la Compañía, se lo comunico a V. S., a fin de que dé conocimiento de este acuerdo a los interesados. Espero de V. S. tenga a bien trasladar a los interesados el anterior acuerdo. Viva usted muchos años.—Sevilla 17 de Febrero de 1932.—El delegado regional, M. Barrios (rubricado).—Señor don Joaquín Castañeda, calle San Eloy, 7, Sevilla.»

En 17 del mes corriente dirige al firmante el señor delegado regional del Trabajo una comunicación que dice:
«El ilustrísimo señor director general del Trabajo dice a esta Delegación, en contestación a la consulta que previamente se le dirigió lo que sigue. Vista la instancia judicial a este ministerio por Joaquín Castañeda y otros ex mozos de equipajes en la estación de Sevilla, San Bernardo, reclamando contra el despido realizado por la Compañía de Andaluces en 10 de Enero de 1923, y debiendo anular dicha reclamación ante el Comité Paritario a que pertenece la Compañía, se lo comunico a V. S., a fin de que dé conocimiento de este acuerdo a los interesados. Espero de V. S. tenga a bien trasladar a los interesados el anterior acuerdo. Viva usted muchos años.—Sevilla 17 de Febrero de 1932.—El delegado regional, M. Barrios (rubricado).—Señor don Joaquín Castañeda, calle San Eloy, 7, Sevilla.»

NOTICIAS

Juventud Socialista de Sevilla

Después de pasar una larga temporada en diversas poblaciones andaluzas ha regresado a Sevilla, reintegrándose a las tareas periodísticas, nuestro querido compañero don Francisco Tassara.
— Una aclaración —
Con referencia a un suceso ocurrido en la calle Méndez Núñez, de la madrugada del domingo, del que dimos cuenta oportunamente, se nos pide hagamos la aclaración de que el guarda contra quien dispararon los tres desconocidos no era el vigilante de la calle, sino el particular del hotel.

Después de las repetidas suspensiones de que han sido objeto nuestras anunciadas Asambleas, por disposición gubernativa, esta Juventud convoca a nueva reunión para el próximo viernes, día 26, a las nueve y media de la noche, en el local de calle Trajano, 16, para tratar del siguiente orden del día:
— Lectura de actas. Estado de las cuentas. Altas y bajas. Gestión del Comité. Nomenclatura de nuevo Comité y otros cargos. El compañero Ballesteros dará cuenta de los asuntos tratados en el Congreso Nacional de Juventudes Socialistas. Proposiciones generales.

Mañana, día 26, tendrá lugar en la iglesia del Santo Ángel, una solemne misa de «Réquiem», a las diez en punto de su mañana, en sufragio por el alma de don Francisco Lamet Muñoz, que falleció el día 17 del actual.
Su esposa y demás familia ruegan a sus amistades asistan a tan piadoso acto.

Del mayor acuerdo en la discusión de extremos tan importantes, como los que han de ser debatidos, dependerá en mucho la eficacia de nuestra marcha futura, y por ello creemos contar con la asistencia y concurso de todos los jóvenes socialistas, pues, a todos igualmente nos interesa intensificar nuestra actuación.
Con un saludo fraternal, se reitera nuestro y de la causa socialista, por el Comité, F. Gómez, secretario.

Ha sido trasladado a Madrid don Vicente Pérez de Pablo Blanco, delegado jefe del Centro de Telégrafos, a quien agradecemos su atenta despedida.
— Agasajo de despedida —
Con motivo de la próxima marcha a Nueva York, donde fijará su residencia, del sevillano don Víctor Panfery. Varios amigos han organizado un almuerzo de despedida que se celebrará en el Bar Antequera, de Heliópolis, el próximo domingo día 25.
Las tarjetas pueden recogerse en calle Sagasta, 16, y Sierpes, 97.

Una Comisión nombrada por los presos del penal del Puerto de Santa María, nos envía un escrito dirigido a las demás poblaciones penales españolas, en el que se hace demostración de gratitud a la dirección general de Prisiones, señora Victoria Kent, por haber humanizado el régimen de las cárceles y penales, y se denuncia que una injusta campaña de difamación pretende llevar a los presos a movimientos abortados por protesta para desprestigiar el actual régimen de las prisiones, bastante más llevadero por más humano, que el que venía observándose con anterioridad al 14 de Abril.
Agregan los presos que la pretendida maniobra, a la que se opondrán con todos sus medios, no responde a otro propósito que el de desplazar de la Dirección General de Prisiones a la señorita Victoria Kent.
Terminan reiterando a ella la fervorosa devoción y gratitud de cuantos sufren los rigores de la justicia.

Se encuentra en Sevilla, acompañado de su distinguida y simpática esposa, nuestro querido amigo don Alejandro Zambrano, activo corresponsal literario de esta LIBERAL en Sanlúcar de Barrameda.
Marchó a Madrid con motivo de la grave enfermedad que padece su hermano Juan, nuestro estimado amigo el concejal de nuestro Ayuntamiento, don Alberto Pazos.

Alcaldía de Sevilla
Hasta las catorce horas del próximo día tres de Marzo se admiten proposiciones en el Registro General de la Secretaría Municipal para optar al suministro de 206 resmas de papel con destino a la Imprenta Municipal, pudiendo ser examinado el expediente por quien lo desee hasta el expresado día en el Negociado de Régimen Interior, siendo de cuenta del adjudicatario el pago de anuncios y reintegro del expediente.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 24 del actual:
Arbitrios ordinarios, 14.085,65 pesetas. Arbitrios indirectos: carnes, 7.127,74; vinos, 3.063,50; y gasolina, 23,05. Arbitrios extraordinarios (leyes de 1914), 6.817,32. Total pesetas, 31.067,26.
Hoy ha asistido a su despacho oficial, mejorado de la dolencia que sufre, nuestro particular amigo el secretario de gobierno de esta Audiencia, don Francisco García Orjuela.

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—La preciosa comedia musical, de gran espectáculo, con escenas en tenebrosos, «Rio Rita», hablada en español. Último día. Sección continua, de 6 a 1. Butacas, una peseta.
COLISEO ESPAÑA. EMERESA S. A. G. Teléfono, 25.976.—A las 6 y 1/2 (vermouth) y noche a las 8 y media y 10 y 1/2. CHEVALIER en «El teniente seductor».
CINE SAN LUIS.—El sábado, inauguración.
CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono, 23.766.—Desde las 6 y 1/2. «Desconcierto matrimonial», por Delia Magaña, en español. Trailer de «Las luces de Buenos Aires», por Carlos Gardel, y «Ladrones», por Stan Laurel y Oliver Hardy. Un «film» de la M. G. M., en español.
BIANA GINERA.—Desde las 6 y media. «Riguetto» y «El Código penal», en español.
CINE JAUREQUI (Jaurequi, 34).—«El vals del Danubio». Superproducción sonora A. F. A. Er sección continua, desde las 6 y 1/2.
CINE ESPERANZA. Sonoro.—A las 7 y 1/2. «Del mismo barro» y fin de fiesta, ópera flamenca.
CINE SANTA LUCIA.—«Mamá», por Catalina Bárcena. Totalmente hablada en español.
BIANA GINERA.—Varietés y bailes, hasta madrugada.
VARIETADES.—Nuevo programa. Maecias. Oscar de Vinci, imitador de estrellas. Manolita la Católica. Rosa de Alejandría. Lolita Blanco. Solita Sanahurja.

Firmado por «Un hermano», de la cofradía del Santísimo Cristo del Buen Viaje y Nuestra Señora de los Desamparados, de la parroquia de San Esteban, recibimos una carta en la que se convoca a todos los hermanos simpatizantes con la salida de la expresada cofradía, a una reunión que tendrá lugar durante la noche de mañana viernes 26, en el bar «La Resbaladera», situado en el barrio.
En dicha reunión se estudiarán todos los medios conducentes a lograr que la hermandad haga durante el presente año su acostumbrada estación a la Catedral.

El sábado próximo reapertura del Cine San Luis Nuevos aparatos SEVILLA Hotel Cristina RESTAURANT

Queremos asegurar, para todos los hombres, la igualdad de ocasiones naturales para el ejercicio de sus facultades. Queremos la abolición de toda clase de restricciones legales que impidan el legítimo ejercicio de estas facultades, y como vemos en esta proposición la armonización de la conveniencia humana con la ley natural, afirmamos, no solamente que éste sea el remedio para llegar a un estado social justo, sino que éste es el único posible remedio.
Y para que tal estado social pueda realizarse, es necesario que divulguemos las doctrinas georgistas, hasta conseguir sean convertidas en leyes de la nación.
El secretario, Emilio Lemos.

Antes de comprarse algún Calzado vaya a La Colmena Correduría, 35 y 37 y vea lo que allí tienen Lo que tienen allí no lo tiene nadie. Los precios son de LA COLMENA LEA Y. MAÑANA «EL LIB. BAL.»

Después de pasar una larga temporada en diversas poblaciones andaluzas ha regresado a Sevilla, reintegrándose a las tareas periodísticas, nuestro querido compañero don Francisco Tassara.
— Una aclaración —
Con referencia a un suceso ocurrido en la calle Méndez Núñez, de la madrugada del domingo, del que dimos cuenta oportunamente, se nos pide hagamos la aclaración de que el guarda contra quien dispararon los tres desconocidos no era el vigilante de la calle, sino el particular del hotel.

Después de las repetidas suspensiones de que han sido objeto nuestras anunciadas Asambleas, por disposición gubernativa, esta Juventud convoca a nueva reunión para el próximo viernes, día 26, a las nueve y media de la noche, en el local de calle Trajano, 16, para tratar del siguiente orden del día:
— Lectura de actas. Estado de las cuentas. Altas y bajas. Gestión del Comité. Nomenclatura de nuevo Comité y otros cargos. El compañero Ballesteros dará cuenta de los asuntos tratados en el Congreso Nacional de Juventudes Socialistas. Proposiciones generales.

COLISEO ESPAÑA Maurice CHEVALIER EXITO INMENSO EL TENIENTE SEDUCTOR TODOS LOS DIAS

Underwood Sierpes, 98 - Sevilla GUILLERMO TRÖNIGER, S.A.

PAGAMOS ORO de cajas de relojes a 540 pesetas gramo. Cadena con colgante moneda, a 530 gramo. Se compran papeletas del Monte de Piedad. LA CASA SIN BALCONES

ASI SE VAN LOS DOLORES Los EMPLASTOS ALLCOCK Marca Aguila alivian congestiones al pecho, dolores de costado, espalda, cintura, y muchos otros. El medio más sencillo, seguro, cómodo y económico para contraatacar el dolor. Agentes en España: J. Urtich & Co., S. A., Bruch 49, Barcelona

Antes de comprarse algún Calzado vaya a La Colmena Correduría, 35 y 37 y vea lo que allí tienen Lo que tienen allí no lo tiene nadie. Los precios son de LA COLMENA LEA Y. MAÑANA «EL LIB. BAL.»

LA POLITICA

Mañana los ministros se reunirán en Guerra para celebrar Consejo

Esta tarde discutirán las Cortes el proyecto prohibitivo de Prensa militar

EN GUERRA

Una comisión del Ferrol invita al Presidente del Consejo a la botadura de un buque planero.

Madrid 25.—El jefe del Gobierno, recibió en su despacho del Ministerio de la Guerra...

Después de esta entrevista, el presidente del Consejo, recibió a los reporteros...

Terminó manifestando que mañana se celebrará el Consejo de ministros en Guerra...

EN MADRID HA FALLECIDO EL ILUSTRE SEVILLANO DON LUIS PALOMO RUIZ

Madrid 25.—En las primeras horas de la madrugada ha fallecido en Madrid don Luis Palomo Ruiz...

Letras de luto

Esta mañana, a las nueve, se celebró en la iglesia parroquial del Sagrario solemne misa de «Réquiem» por el eterno descanso del alma de don Leandro Perla Gómez...

Al piadoso acto, además de la familia del finado, asistieron muchas personas de las que en vida se honraron con la amistad de aquél...

Con tal motivo reiteramos nuestro pésame a su viuda, doña Joaquina Madrazo Alonso...

Queja de unos vecinos

Varios vecinos de los alrededores del Prado de Santa Justa nos ruegan hagamos llegar a las autoridades su protesta...

Como creemos de gran justicia este ruego de que desaparezca el foco de infección...

Audiencia

Una vista ante Jurados, suspendida

La vista de la causa seguida contra Jorge de los Ríos Pereira y dos más, por delito de robo...

Por hurto

En la Sección primera se vió la causa procedente del Juzgado de la Magdalena contra Rafael Sagüés Melero...

Nuevo oficial de Sala

El Ministerio de Justicia, a virtud de la propuesta presentada por la Sala de gobierno de esta Audiencia...

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Está reunida la Agrupación Socialista

Y discute el palpitante tema de la acumulación de cargos y sueldos, no habiendo recaído aún acuerdo

Madrid 25.—Ayer se ha reunido la Agrupación socialista, para discutir las proposiciones presentadas al Congreso ordinario del partido.

El secretario de la expresada Agrupación, dió cuenta de las numerosas proposiciones, entre las que figuran: una sobre acumulación de cargos y normas para la designación de los candidatos.

A la primera la señora Huissen, sostiene que no debe desempeñarse más que un solo cargo.

Se lee otra propuesta del señor Aguilera, y otra del Congreso del partido, sobre incompatibilidades.

En esta propuesta se fija una cifra tope de la cantidad que debe percibirse, cuando en una sola persona concurre más de un cargo.

A continuación dáse cuenta de otra propuesta del señor Madina-veitia, el cual hace un cumplido elogio de los socialistas...

Trifón Gómez, interviene, fijando su criterio en todo lo que se relaciona con la acumulación de cargos y con los enclaves.

El señor Mayral, comparte su criterio con el señor Madina-veitia, en lo que respecta a la acumulación de cargos...

La sesión continuará hoy.

Provincias

El ex gobernador civil de Barcelona Anguera de Sojo, se reintegra a la Presidencia de la Audiencia

Universidad apedreada.—Hallazgo de una bomba.

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS APEDREAN LA UNIVERSIDAD

Valladolid 25.—En la Universidad se ha dado una conferencia organizada por los elementos que integran la F. U. E.

Durante la disertación del conferenciante, grupos de jóvenes católicos abandonaron el local...

HALLAZGO DE UNA BOMBA

Cornúa 25.—Unos niños han encontrado en el solar destinado a la construcción de un edificio para un Sindicato una bomba con mecha.

Con las debidas precauciones ha sido llevada al Parque de Artillería para su análisis.

INFORMACION DE BARCELONA

El estreno de «L. A. O. C. A.» producen incidentes

Barcelona 25.—En el teatro Poliorama, con motivo del estreno del juguete cómico «L. A. O. C. A.»...

La obra fué rechazada desde el principio y el público produjo serenos desperfectos en el local.

Explosión de un petardo

En la calle San Miguel, de la Barceloneta, ha hecho explosión un petardo, que no ha producido víctimas, afortunadamente.

Compañía de Seguros Mutuos contra incendios de casas en Sevilla

Esta Sociedad celebra junta general extraordinaria, y seguidamente la ordinaria, en la Casa Lonja, el día 23 del corriente mes...

Lo que se anuncia por si algún señor socio no ha recibido la citación repartida a domicilio.

El secretario de la Junta Gubernativa, Juan Pedro Llorente y Lacave.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

¿Quiere usted estar perfectamente informado de todos los asuntos de actualidad? Suscríbase a EL LIBERAL

¿Quiere usted conocer todo lo interesante de la vida política extranjera? Suscríbase a EL LIBERAL

¿Quiere recibir diariamente el diario más importante de la Región Andaluza? Suscríbase a EL LIBERAL

Para suscribirse, rellene el boletín adjunto o llame al teléfono 26.367 y se le servirá el periódico al día siguiente.

El conflicto de los pescadores de Bermeo

Continúa en el mismo estado, habiéndose reproducido los incidentes

Bilbao 25.—Comunican de Bermeo que ha vuelto a reproducirse el conflicto de los pescadores...

Varios grupos, después de apedrear al Casino Republicano, llegaron a las manos...

Los demás heridos lo están a consecuencia de las pedradas recibidas, siendo su estado leve.

Ha sido clausurado el Centro Nacionalista por orden del gobernador, por entender que en dicho Centro se organizaban los actos de violencia.

La última hora han abierto sus puertas algunos comercios, continuando los demás con los cierras echados.

Según el bando del presidente de la cofradía que dió lugar al conflicto, mañana debían hacerse a la mar los pescadores...

Por la noche han vuelto a registrarse incidentes: Una manifestación compuesta de muchos republicanos, salió del Centro...

El actual gobernador, señor Moles, asistió al acto, al que también concurrieron, dada la significación del señor Anguera de Sojo...

El señor Moles, terminó el acto, invitó a comer al señor Anguera de Sojo, acto que tuvo lugar en un restaurante céntrico.

Después del almuerzo, ambos señores conferenciaron extensamente sobre los problemas de actualidad.

Derivaciones del discurso de Lerroux

¿Se disuelve la Alianza Republicana?

Madrid 25.—Como consecuencia del discurso del señor Lerroux, parece ser que ha surgido una honda diferencia en la manera de apreciar la política republicana por parte de las distintas fracciones.

La Alianza estima adecuado el momento para convocar una Asamblea del partido y disolver de manera oficial el bloque.

DISPOSICIONES OFICIALES

Concesión de la Gran Cruz de San Hermenegildo.—Nombramiento de generales.—Vicealmirante a la reserva.—Nombramiento de oficial de Sala de la Audiencia de Sevilla.

Madrid 25.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general en reserva, don José Santamaría García.

Otro nombrando general de la primera brigada de Artillería al general de brigada, don José Carricero y de la segunda, al ídem don Silvestre Gallego...

La «Gaceta» publica un decreto concediendo el pase a la situación de segunda reserva al vicealmirante de la Armada, don José Núñez Quijano.

Nombrando oficial de Sala de la Audiencia de Sevilla a don Pedro Aguilar Morales.

DE FUTBOL

Esta tarde llegó Padrón

En el directo de Barcelona llegó esta tarde a nuestra capital el célebre internacional sevillista José Padrón.

En la estación era esperado por varios aficionados, que lo acompañaron hasta la fonda en donde se hospedó.

Intentamos recoger algunas impresiones de labios del viajero; pero la actividad de Padrón no era propicia a ello.

Ignoramos el estado en que se encuentran las relaciones entre el jugador y el Club. Parece que esta tarde Padrón se presentará a los directivos del Sevilla y se determinará en la forma en que ha de integrarse al Club.

Una mujer lesionada

Dolores Benítez Bascón, de sesenta y cuatro años, que vive en Maravillas, se fué arrollada por un camión cuando pretendía tomar el tren.

Fuó asistida en el Hospital de contusiones en distintas partes del cuerpo.

La proposición de ley relativa a la libertad de Prensa

«El Liberal» de Madrid publica un suelto ocupándose de este asunto, y dice que su autor, don A. G. Ossorio y Gallardo, no puede convencer a nadie

Madrid 25.—Nuestro fraternal colega «El Liberal», publica un suelto estudiando el proyecto de ley del señor Ossorio y Gallardo, y dice:

«Para esto se ha proclamado la República? No ignoramos que por esos mundos hay leyes de Prensa y circunstancias extraordinarias tan jurídicas como éstas que nos propone el señor Ossorio...

Aquí sabemos perfectamente lo que son Gobiernos y fiscales y Tribunales y ministros de la Gobernación y directores de Seguridad, y no debemos consentir que se sirvan de los Tribunales para hacer lo que por sí mismo no harían bajo su responsabilidad.

Ahora las sanciones de la ley de Defensa de la República las aplica el Gobierno; pero respondiendo ante las Cortes. Por la ley del señor Ossorio, dictará el Gobierno las sanciones, pero se cubrirá con los Tribunales.

Firman la proposición con el señor Ossorio y Gallardo, los señores Sánchez Guerra, Melquiades Álvarez y otras personalidades, al único efecto de posibilitar su lectura.

Será preciso tomarlo en serio y volveremos sobre ello otro día—termina diciendo «El Liberal.»

Extranjero

Los soviets colocan minas submarinas en el litoral del mar del Norte

Ensayos de telefonía submarina.—Fecha de la elección presidencial alemana.

DON ALFONSO DE BORBON EN EL PIREO

Atenas.—Don Alfonso de Borbón, llegado al Pireo en el «Theophile-Gautier», se encuentra en esta capital de riguroso incógnito.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

Roma.—Un avión procedente del Aeropuerto de Capone, ha caído en el golfo de Gaeta, pereciendo el piloto y su mecánico.

LOS SOVIETS COLOCAN MINAS SUBMARINAS EN EL LITORAL DEL MAR DEL NORTE

París.—Comunican de Rumania que el periódico «El Universal» publica unos despachos de Constanza según los cuales el barco soviético «Pervoye-Maya», seguido de tres submarinos, se ocupa actualmente en colocar minas submarinas a todo lo largo de litoral ruso del Mar del Norte.

PETICION DE UNOS INDUSTRIALES

Berlín.—Las Asociaciones alemanas de la industria de la pesca en mar han solicitado del Gobierno del Reich dicte una ordenanza prohibiendo la importación del pescado de mar, si aquél no ha sido obtenido por barcos con tripulaciones alemanas, o bien establecer un impuesto de Aduanas del 33 y medio por 100 por el importado por extranjeros.

LA FECHA DE LA ELECCION PRESIDENCIAL EN ALEMANIA

Berlín 25.—Los miembros del Reichstag se han reunido para tratar exclusivamente de la fijación de la fecha en que ha de realizarse la elección del Presidente.

El Gobierno propone para dicha elección la fecha del 13 de Marzo, y la del 1.º de Abril para la segunda vuelta, en caso de que haya necesidad.

EN MEMORIA DE ARNALDO MUSSOLINI

Roma.—En memoria de Arnaldo Mussolini se han fundado en cada una de las 19 regiones de Italia 33 pensiones de 5.000 liras cada una, que disfrutaran diversas categorías de estudiantes.

Para optar a una de estas plazas, se otorgará un concurso, en el cual se otorgará un premio de 100.000 liras al vencedor, y un certificado que acredite pertenecer el solicitante a alguna de las agrupaciones juveniles fascistas.

DEL CONFLICTO CHINO - JAPONES

Los japoneses, después de la derrota china, iniciaron un avance

Ofensiva japonesa

Shanghai 25.—Una nueva ofensiva japonesa, sostenida con tropas de refuerzo, ha dado por resultado la toma definitiva de Kiang-Ouau.

Las pérdidas japonesas carecen de importancia, ignorándose cuáles sean las de los chinos. Atribúyese la enérgica resistencia de estos últimos a la ayuda prestada por sus instructores alemanes.

El general Uyeda ha telegrafiado a Tokio pidiendo una nueva división de refuerzo.

Cañonero de los japoneses

Shanghai 25.—Los japoneses continúan cañoneando violentamente las posiciones chinas de Chapei, mientras las baterías de los fuertes de Wou-Sung dirigen sus disparos contra los navíos de guerra japoneses anclados en la bahía.

El ataque japonés se extiende en la dirección de Bang-Pou y de Shen-Su, sobre la línea Shanghai-Nankin, al oeste de la estación norte de Chapei.

Según versiones, algo difíciles de comprobar, las tropas japonesas ocupan toda la región situada al este del camino de hierro Shanghai-Wou-Sung, desde el parque de Hong-Kiou.

A consecuencia de un movimiento envolvente verificado por tres regimientos japoneses, los chinos se repliegan gradualmente, abandonando sus posiciones.

Los Estados Unidos hacen una advertencia al Japón

Nueva York 25.—El secretario norteamericano de Estado, señor Stimson, ha dirigido al senador Borah una carta abierta sobre la política de los Estados Unidos en el Pacífico.

Dice que conoce al Japón, y que si continúa sus ataques en Shanghai, los Estados Unidos estimarán este hecho como incumplimiento del tratado de Washington.

El Gobierno de la República norteamericana, en el caso de continuar los ataques, se considerará relevado del compromiso sobre el desarme y con derecho a levantar fortificaciones en el Pacífico.

Los japoneses han iniciado un fuerte ataque

Londres 25.—Comunican de Shanghai que los japoneses han emprendido un fuerte ataque en el sector de Kiang-Wang.

A las ocho de la mañana, hora local, el fuego es intensísimo por ambos bandos. Todos los efectivos de que dispone el Japón han sido utilizados en este combate, que se considera decisivo.

Dos horas más tarde, continúa la batalla tan encarnizada, que no vislumbrándose la posibilidad de que los japoneses puedan avanzar, dada la enorme resistencia que ofrecen los chinos.

Una victoria de los japoneses

Shanghai 25.—Los japoneses han conseguido en sus repetidos ataques a Kiang-Wang y en otros sectores inmediatos, notadamente persiguidos por la aviación, una victoria, logrando que desalojen sus posiciones los chinos.

Los nipones piensan sacar gran partido de esta victoria, para lo cual han iniciado un movimiento envolvente, a tres millas de Kiang-Wang.

Tienen amenazadas todas las fortificaciones chinas, que hasta ahora parecían inexpugnables y que habían resistido todos los ataques.

El crucero italiano «Livio» dispara contra los chinos

Londres 25.—El almirante aylor, jefe de las fuerzas navales norteamericanas, destacadas en Shanghai, ha comunicado que el crucero italiano «Livio» se había visto obligado a disparar contra los chinos, porque las granadas de éstos, han hecho caer los blancos en el barco. Ayer hizo blanco una granada en el casco de un buque, por encima de la línea de flotación.

Triana Cinema

Dos emocionantes éxitos

Ayer noche presenciamos una verdadera manifestación de arte, teniendo que anotar con satisfacción el gran entusiasmo con que fué oído el buen público trianero el cuarto de la ópera «Kigolotto».

Como base del programa, se estrenó «El Código Penal», y aunque mucho se ha escrito sobre el realismo en las escenas del presidio, puede decirse que anoche el éxito superó a todo lo conocido hasta el día.

Todas las emocionantes escenas fueron subrayadas con entusiasmo por el público que llenaba el local.

El viernes 26 se repite el programa, y es seguro que cuantas veces se repita serán otros tantos llenos, y bien merecidos, por lo que cuida su programa la Empresa CINAES.

COMPRO ORO monedas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad, pagando más que nadie.

PEDRO GARCIA-O'Donnell 26 Joyería, Platería y Relojería

Aprovéchese

de la terminación del Balanés de los Almacenes de Tejidos

LA NUEVA CIUDAD

ALVAREZ QUINTERO (esquina a Salmerón)

que lo están dando todo a precios reducidísimos, como podrá ver por la lista que damos a continuación

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Paraguas de caballeros, Paraguas señora, Paños todos colores, etc.

No queremos cansarle con una lista interminable, pero si le aconsejamos que no deje de llegarse a LA NUEVA CIUDAD, que allí, por poco dinero, encontrará lo que desea.

Se olvidaba decirle que tienen en medias un surtido enorme MEDIA MIRA, la mejor valía 5 pias, hoy a 3

Tenemos una media todo seda, de resultado magnífico, por 1,50 En CRESPONES no hay quien tenga el surtido que tenemos nosotros, desde 1,90, todo seda.

EDICION DE LA MANANA

Sociedad Sevillana de Conciertos

QUINTETO CLASICO

Sacrosanto oficio, encomendado a muy pocos, el de difundir entre las gentes el gusto de la música puramente ideal...

CRONICA DE SUCESOS

Un hombre muerto

Los guardias de Seguridad números 205 y 23 encontraron en las cercanías de la estación de la Plaza de Armas a un individuo que aparecía conmovido...

Arrollado por un automóvil

En la Ronda de Capuchinos fue atropellado por el automóvil número 13.829, de la matrícula de Sevilla...

Accidente del trabajo

En la casa de scorro del Prado de San Sebastián fue curado Miguel Corcuo Villarín, de la fractura del tercio inferior de la pierna izquierda...

Una reunión del personal de Teléfonos

La representación de la Asociación General de Empleados y Obreros de la Red Telefónica Interurbana convocó al personal de Teléfonos a una reunión que se celebrará...

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

A MAL TIEMPO...

Una fábrica de medias en Sevilla

A los negocios les pasa lo que a los años en las personas. Hay jóvenes que parecen viejos y viejos que se sienten siempre jóvenes...

AL SIGLO SEVILLANO

constituirá un éxito sin precedentes, porque se han de vender las medias a la mitad de los precios que hoy rigen en la plaza...

AL SIGLO SEVILLANO

sólo estará la sección de medias y calcetines y la perfumería, para mayor comodidad de los clientes...

AL SIGLO SEVILLANO

quiere demostrar con esto que se puede ser profeta en su tierra y que no hay que hablar de malos negocios, pues ya dice el refrán, que a mal tiempo, buena cara.

EL CINE NOTICIAS MUNICIPIO

«Marruecos» -Lloréns.

«Marruecos» es una obra intensamente pasional; pero no al modo explosivo con que suelen presentarse las escenas culminantes en argumentos de tal índole...

El alcalde marcha a Madrid

En el expreso de anoche marchó a Madrid el alcalde de Sevilla, don José G. y Fernández de la Bandera.

En la calle Levea, 14, piso segundo, vive un matrimonio de ancianos, en la mayor miseria, y por el esto fuese poco, ha sido desahuciado de la vivienda por no poder pagarla...

Ayer en el expreso marcharon a Madrid don Fernando Goicoechea Echevarría, don Luis Alarcón de la Lastra y don Miguel Mantecón.

En honor de unos artistas

El sábado, día 27, a las nueve de la noche, serán obsequiados con un chato de honor en el Pasaje del Duque, el célebre guitarrista «Niño de Ricardo» y el notable cantador de flamenco «Niño de los talleres».

Petición de mano

Por doña Dolores Martín, viuda de Sánchez, y para su hijo don Antonio, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Concepción García Daza.

Partido Republicano Radical Socialista

SECRETARIADO FEDERAL DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

Por la presente y única convocatoria se cita a todas las organizaciones locales de la provincia a asamblea general extraordinaria que se celebrará en el domicilio central del partido...

MADRID

UN FUNCIONARIO QUE PIDE LA EXCEDENCIA

Madrid 25.—Varios periódicos recogen una carta dirigida al ministro de Justicia por don Primitivo Requena, administrador de la prisión celular de Madrid...

«El tren de los suicidas» -Pathe Cinema.

Un alegato contra el propósito autoliquidatorio de los desesperados. No hay más que verles en este tren-organizado por un truquista explotador de los aspirantes al suicidio...

ENTIERRO DE LA MADRE DEL GENERAL BERENGUER

Madrid 25.—Esta mañana tuvo lugar el entierro de la respetable señora doña Dolores Fusté, viuda de Berenguer.

LA PROPAGANDA DEL ACEITE

Madrid 25.—El ministro de Agricultura ha facilitado una nota acerca del concurso para provisión del cargo de director de la Oficina de Propaganda del Aceite.

INFORMES GRATUITOS

Madrid 25.—El ministro de Obras públicas ha facilitado una orden disponiendo que los informes que hayan de emitir las divisiones de ferrocarriles al amparo de la disposición de 30 de Octubre de 1926...

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD CONTINUARA EN SU PUESTO

Madrid 25.—Persona que no merece entero crédito nos asegura que el señor Herráiz continuará al frente de la Dirección general de Seguridad.

Círculo Español-Noruego fundado en Oslo

El Círculo comprende España y los países hispano-americanos

Con el motivo de fundar un círculo Español-Noruego, se reunieron el 3 de Febrero, por la noche, algunos interesados en el Gran Hotel de Oslo. La reunión fué dirigida por el profesor señor don Magnus Gronvold...

«La relación comercial muy viva que hay ahora entre Noruega y España, en el futuro debe tener su suplemento en relaciones intelectuales más amplias. Que asistan todos los que poseen conocimientos profundos de los idiomas latinos y escandinavos...»

«El Liberal» en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA NUEVA CASA DEL PUEBLO.—EL PARTIDO SOCIALISTA Y LA U. G. T. ADQUIEREN EL EDIFICIO DONDE ESTABAN INSTALADOS LOS JUZGADOS.

La Federación provincial socialista y la U. G. T. han adquirido la propiedad del hermoso edificio, donde estaban instalados los Juzgados, en la calle de Isaac Peral...

Comunican de Madrid que el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, ha recibido en audiencia al concejal onubense, don Salvador Moreno Márquez.

Serenatas alarmantes

A primera hora de la noche comunicaron a la Jefatura de Vigilancia, que en el barrio de Amate habían ocurrido incidentes graves.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

EL TREN DE LOS SUICIDAS

Un alegato contra el propósito autoliquidatorio de los desesperados. No hay más que verles en este tren-organizado por un truquista explotador de los aspirantes al suicidio...

LA PROPAGANDA DEL ACEITE

Madrid 25.—El ministro de Agricultura ha facilitado una nota acerca del concurso para provisión del cargo de director de la Oficina de Propaganda del Aceite.

INFORMES GRATUITOS

Madrid 25.—El ministro de Obras públicas ha facilitado una orden disponiendo que los informes que hayan de emitir las divisiones de ferrocarriles al amparo de la disposición de 30 de Octubre de 1926...

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD CONTINUARA EN SU PUESTO

Madrid 25.—Persona que no merece entero crédito nos asegura que el señor Herráiz continuará al frente de la Dirección general de Seguridad.

De Hermandades

A los hermanos de la Maazrena

Finalizadas las gestiones que fueron encomendadas a la Comisión nombrada en la Asamblea celebrada el día 21 en los altos del Pasaje del Duque, se convoca nuevamente el sábado, día 27, a las diez de la noche, en el mismo sitio, para proceder a la firma de la instancia dirigida a la Junta de gobierno de esta Ilustre Archicofradía de nazarenos...

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, aunque estén hipotecadas. Interés, 7 por 100 anual, pagado por semestres vencidos. El Banco acepta en cualquier fecha el reembolso, parcial o total, del préstamo. Tramitación rápida y reservada.

LA HIGIENE EN LAS CASAS

Una de las cosas que reúne mejores condiciones higiénicas para el fin a que está destinada es la del famoso Restaurant económico denominado «El Ocho», de la Plaza del Pozo Santo.

Advertisement for R. I. P. A. featuring a portrait of D. Manuel Avila Grimón and text about the death of Doña María Quijano Gutiérrez on February 25th.

VIDA SOCIETARIA

Los limpiabotas

En reunión de Comité de la Sociedad de Limpiabotas acordó contribuir con la cantidad de 25 pesetas a la suscripción abierta por la Federación provincial obrera (U. G. T.) con destino a los compañeros de Gileña, lo que ha como público para conocimiento de esta organización.—El presidente, Antonio Valderrama Martín.

Sociedad de obreros municipales

Por la presente se convoca a todos los componentes y delegados al Comité central a la reunión que tendrá lugar mañana sábado en nuestro domicilio social de la calle Sol, 108.

Habiendo que tratar asuntos de gran interés y de los cuales depende la buena marcha de nuestra organización en el futuro, se ruega a todos la más puntual asistencia.—Por el Comité central, el presidente, Antonio Gómez.

Sociedad «El Cortador»

Compañeros: Esta Directiva que todavía os preside y que no ha olvidado el compromiso contraído con ustedes en lo que respecta al cumplimiento de la jornada mercantil, os da hoy una noticia que es muy fácil se convierta dentro de poco en realidad; esta es que en las gestiones que en estos días se vienen haciendo, todo parece favorecer nuestras intenciones, pues está a falta de detalles insignificantes.

Tened entendido que con poco que hagamos toda será realidad; pero es preciso que el acuerdo del entusiasmo que el acordado por nuestras asambleas lo mantengamos. ¿Os acordáis de nuestras peticiones? Son las siguientes: Abrir los despachos al público a las seis de la mañana y terminar a la una del mismo día, y el sábado, después de esta jornada, volver a las cuatro de la tarde, para cerrar a las diez de la noche, y con estas seis horas extraordinarias cancelar las cuatro horas del domingo, para no abrir este día, haciendo un total de 48 horas semanales, como determina la ley.

Estas peticiones son las aprobadas y las que mantendremos íntegras. Para saber vuestra actitud se celebrará el lunes una asamblea extraordinaria en sitio que se os dirá oportunamente por medio de circulares. Os rogamos no faltéis si os siguen interesando vuestras peticiones, pues la Directiva no hará nada sin vuestro consentimiento.

Compañeros todos, a la reunión, que si ahora no se consigue, no se conseguirá nunca, pues ya habéis visto que los demás dependientes lo han conseguido por la fe que en ella han puesto. ¡Viva «El Cortador»!—La Directiva.

U. L. S.—Grupo de O. S. R. del Sindicato de obreras de la aguja, a las pelliceras, gabaneras, gorreras y a todas las obreras de la confección.

Camaradas: Circunstancias ajenas a nuestra voluntad han determinado que este grupo o Comisión del mismo no haya podido convocaros antes de ahora a la celebración de asamblea donde puedan ventilarse todos los asuntos concernientes con nuestro trabajo.

Desaparecidas las dificultades del momento, convocamos a todas las obreras pertenecientes a la confección para que concurran a la reunión general del gremio que se ha de celebrar en la calle Arenal, número 3, el martes día 1 de Marzo, a las ocho y media de la noche y en la que trataremos el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior y correspondencia.
2.º Informes de los trabajos realizados por la Comisión organizadora.
3.º Lectura y discusión de un proyecto de reglamento para la Asociación de este oficio.

4.º Tratar sobre la confección de las bases de trabajo que deben regir en el gremio.
5.º Propaganda sindical.

Es por esto que ninguna obrera de la confección debe faltar a la reunión del martes.—Por el grupo de oposición, la Comisión organizadora.

Unión de obreros metalúrgicos

Con motivo del cierre de la casa de Cobán no podemos por más tiempo estar en silencio. En este va envuelto el pan de 900 trabajadores. No sabemos a qué obedeció esta tardanza. Después de dos meses de espera y de varias entrevistas con las autoridades y el señor Cobán no hemos tenido satisfacción a nuestras justas demandas, porque si la tardanza de la nueva apertura radica en los trámites burocráticos, según nos dijo el señor Cobán, ya tiene el señor gobernador un escrito de este Sindicato donde se dice que llamara al señor Cobán para que le informara y le diera un avance al asunto. A cambio hemos recibido el silencio por parte del señor gobernador.

Después de estos razonamientos llamamos la atención a la opinión pública para que conozca estos detalles y juzgue, pues pudiera muy bien tomar este asunto otro camino y hacer responsables a los obreros, que son los que menos culpa tienen.

No ignorar ni el señor Cobán ni el señor gobernador que los obreros desde el primer día que dejan de trabajar empiezan a pasar hambre; pero al mismo tiempo van viendo clara su situación y cada día se irán radicalizando más sus espíritus revolucionarios y no habrá obstáculo en su camino que no lo aborden estos parias que no encuentran salida a sus amarguras, y entonces vendrá la verdadera justicia.—Por la Unión de obreros metalúrgicos, la Directiva.

Sociedad de obreros municipales.—Sección de jardines

A todos los obreros jardineros y guardas de jardines, estén o no asociados.

Camaradas: Es hora ya de que termine la desorganización que de algún tiempo a esta parte viene reinando entre nosotros. El gran triunfo alcanzado por nuestros camaradas de la sección de limpieza debe servirnos de ejemplo para que de hoy en adelante nos agrupemos fuertemente con nuestros hermanos de explotación los demás obreros municipales, y todos juntos defender nuestros intereses contra nuestro patrono común.

Con la nueva orientación orgánica que acaba de tomar nuestra organiza-

ción, contando como contamos con la fuerza organizada de todos los obreros sevillanos, sólo nos falta nuestra propia organización, expresión de nuestras fuerzas, para organizar la próxima batalla por la conquista de nuestras reivindicaciones de orden moral y económico, saltando por encima de todos los caquismos que se cobijan en este Ayuntamiento, que quieren hacer aparecer como la más acabada expresión de la democracia.

Para tratar de todo cuanto afecta a la buena marcha de nuestra organización en el aspecto que dejamos indicado se os convoca a una reunión general de esta sección, que tendrá lugar mañana sábado, a las siete y media de la noche en nuestro domicilio social, Sol, 108, y en la cual se pondrá a discusión el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta y correspondencia.
2.º Nomenclador de cargos.
3.º Régimen de organización y proyecciones generales.

Esperamos acudiréis todos por la gran importancia de los asuntos a tratar.—La Directiva.

Agrupación socialista obrera.—Carmona

Acuerdos adoptados por esta Agrupación de verdadero interés para la clase trabajadora:
1.º Peticion de los Jurados mixtos industriales y rurales, de conformidad con el artículo 21 de la ley de 27 de Noviembre de 1931 y redactado como sigue:

«Los que suscriben, presidentes de las distintas agrupaciones socialistas obreras de este partido judicial que se hallan legalmente constituidas a esta fecha y en representación, por consiguiente, de las de Carmona, Vico del Alcor y La Campana, tienen el honor de dirigirse a V. E. para que el uso de respeto exponerle lo siguiente:

Que reunidos en esta misma ciudad de Carmona con fecha 7 del mes de curso para estudiar detenidamente los distintos problemas sociales que han venido desarrollándose desde el advenimiento de la República, nos hemos ratificado por completo en la creencia que sustentamos respecto a las causas originarias de los distintos conflictos que hemos padecido, y en su consecuencia, feles a la táctica de la organización y disciplina a que estamos acogidos, nos vamos a permitir poner a la consideración de V. E. las siguientes observaciones a fin de llegar por deducción lógica de las mismas a la consecución de los fines que pretendemos:

1.º—Que tenemos la seguridad plena de que si se hiciera un estudio profundo y absolutamente imparcial por personas capacitadas para ello, se observaría que no hay razón ni fundamento ninguno justificable para que un partido judicial de tan extenso territorio como Carmona tenga que verse obligado a sobrellevar paros y paros forzados tan continuados como los que vienen sucediendo.

2.º—Que estamos absolutamente convencidos de que dichos paros han sido motivados: unas veces por desorganización de la clase trabajadora—mal examinada hacia la tan cacareada «acción directa»—; otras por el obstruccionismo de las clases capitalistas—

mo represalia hacia el cambio de régimen operado—; otras por la abulia de nuestras autoridades locales, que no han activado con la rapidez que debieran la implantación de los organismos necesarios conducentes a la mejor inteligencia entre obreros y patronos, y nunca o casi nunca por razones realmente justificadas.

3.º—Que asimismo nos consta que de haberse seguido otra táctica diametralmente opuesta a la empleada hasta aquí, los perjuicios irrogados hubieran desaparecido casi por completo, no dándose lugar con ello a situaciones extrañas que tanto perjudican, y

4.º—Que teniendo en cuenta, por un lado, las luchas constantes que han de seguir existiendo entre patronos y obreros, y lo infructuosas que resultan las gestiones directas entre ambos elementos, por otro, el número de obreros de los distintos ramos que existen en este partido judicial, y por último, nuestra creencia firme de la necesidad absoluta de que las cuestiones sociales se diriman en el campo neutro de los Jurados mixtos, es por lo que nos permitimos suplicar a V. E. que, previos los informes y estudios que estimen oportunos, se sirva autorizar la implantación de aquellos Jurados mixtos—menores que crean necesarios a tenor de los obreros de los respectivos gremios.

Lo que, por ser de verdadera necesidad y justicia, no dudamos alcanzar de V. E.—Carmona a 14 de Febrero de 1932.—Por las Agrupaciones socialistas del partido judicial de Carmona: Manuel Carmona, de Vico del Alcor; Francisco Martínez, de La Campana; (Rubricados.—Excelentísimo señor ministro de Trabajo.—Madrid.)

2.º Recabar de las autoridades loca-

les el cumplimiento fiel de las leyes referentes a Retiro obrero y Seguro de maternidad, en vista de que ninguna casa patronal cumple estrictamente con dichas leyes.

3.º Recabar asimismo de dichas autoridades locales, y si fuera preciso de las provinciales, que se cumpla la ley en lo que respecta al pago de plazas, ya que de no hacerse en plazo breve la crisis de trabajo que se avecina pudiera tener consecuencias dolorosas como siempre.

4.º Pedir la anulación de la Bolsa del Trabajo municipal tal y como se ha constituido en esta ciudad, puesto que entendemos que dicha Bolsa no debe ser de la exclusiva competencia del gremio que mayor número de afiliados tenga, sino un conglomerado de todos ellos.

5.º Constitución del gremio de encañaladores y obreros de la aguja, para cuyo acta (referente a las obreras de la aguja) se recabará la presencia de algunos elementos de la Directiva de Sevilla.

6.º Envío a los diputados provinciales socialistas de una lista detallada de los individuos incurso en las responsabilidades por su actuación desde 1923 a 1930, y

7.º Significar nuestra protesta por el hecho de que individuo alguno se haya prestado a manejos de Federaciones mercantiles, así como que individuos presten también a dichos manejos y apoyen peticiones encaminadas única y exclusivamente en beneficio de la re-acción.

Rogamos a las Sociedades obreras que estén conformes con el primero de nuestros acuerdos telegrafien al ministro de Trabajo.—Madrid.

2.º Recabar de las autoridades loca-

tro del Trabajo apoyando nuestra petición.

Por el Comité: Antonio Algeciras Cortazar, presidente; Antonio García Leria, secretario.

Sindicato general de dependientes de Comercio.—Sociedad bazares, joyutería, joyerías y loza y cristal.

Salud, camaradas: Per el presente manifiesto convocamos a todas las compañeras y compañeros de los gremios al principio anotados a fin de aprobar el contrato de trabajo que ha de discutirse en el Jurado mixto con la patronal.

Esperamos, dado el espíritu de solidaridad de las compañeras, su asistencia a la asamblea, y para mayor facilidad a ésta, la reunión empezará a las nueve de la noche de mañana sábado.

Por lo expuesto comprenderéis la importancia y trascendencia del acto. El Sindicato espera la puntual asistencia de todas las obreras y obreros de estas secciones.—La Directiva.

Dos telegramas
«Madrid.—Presidente Consejo de ministros.—Sindicato general de dependientes de Comercio Sevilla protesta energicamente contra disposición concede farmacias venta exclusiva específicos, por llevar consigo par forzosos miles obreros de droguería.—Fernando la Sota, presidente.»

«Madrid.—Ministro Gobernación.—Sindicato general de dependientes de Comercio Sevilla se solidariza actitud obreros droguería ante injusta disposición que concede venta exclusiva de específicos a farmacias, ocasionando cesantía a miles de ellos. Clase obrera mercantil organizada no puede tolerar se condene impunemente al hambre a gran sector de esta clase.—Fernando de la Sota, presidente.»

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 26 de Febrero de 1932. Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas a la una y siete horas C. U. día de hoy, según radiograma del Servicio meteorológico nacional.

Por los dominios de Canadía se extiende el efecto de varios núcleos de perturbación atmosférica, y por los Estados Unidos el de una zona de buen tiempo, cuyo núcleo principal está al Sur de la Península del Labrador.

Persiste en el Atlántico la borrasca ya señalada desde hace varios días, sin que hasta ahora se inicie su traslación.

Al Norte de las Islas Británicas aparece una zona de altas presiones y la de bajas relativas del Sur de Europa tampoco se mueven del lugar.

Por Europa dominan los vientos moderados del primer cuadrante. Tiempo probable hasta las siete horas del día 26:

Cantabria, Galicia y Centro de España, tiempo inseguro. Resto de España, vientos flojos y cielo nuboso.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias:
Poco viento y nubes bajas. Navegación marítima: Marejada en el Golfo de León. Las temperaturas de la región son:

En Córdoba, la máxima d ayer fué de 16 grados y la mínima 4e hoy ha sido de cuatro grados. En Jaén la máxima de ayer fué de 12 grados y la mínima de hoy ha sido de cinco grados. En Tablada la máxima de ayer fué de 17 grados y la mínima de hoy ha sido de cuatro grados.

Audiencia

En la vista del recurso de revisión contra sentencia sobre salarios, informaron el señor Doménech, por la «Compañía Auxiliar de Navegación y Dragados», y el letrado señor Feria, por el obrero Clemente Lorenzo, como recurrente.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON:
ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN . . . 25.348

UN RESFRIADO MAL CUIDADO es una puerta abierta a todas las ENFERMEDADES de la GARGANTA, de los BRONQUIOS y de los PULMONES. NO DESCUIDE Y. JAMAS UN CONSTIPADO. PUEDE V. CUIDARLO EN POCOS DIAS, Y A POCO COSTO CON EL EMPLEO DE LAS PASTILLAS VALDA ANTISEPTICAS Verdaderas PASTILLAS VALDA las que se venden solo EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y envase de otra manera.

En breve circularán trenes-ómnibus entre Sevilla, Málaga y Granada en sustitución de los suprimidos expresos andaluces.

En un diario malagueño leemos una carta del subdirector de la Compañía de los Andaluces—don Juan Sonesplada, en la que contestando a un artículo en el que se pedía el restablecimiento de los trenes expresos regionales entre Sevilla, Málaga y Granada, decía que la Compañía en un proyecto de itinerarios de su red, estudiado hace algunos meses, incluyó unos trenes entre las referidas capitales, que, con el nombre de ómnibus, tienen marcha sensiblemente iguales a las que llevan los mencionados expresos regionales, y que tan pronto como quedé aprobada por los misterios correspondientes la totalidad del proyecto (una gran parte del mismo va lo está), se adoptarán las oportunas medidas para, en el más corto espacio de tiempo posible, implantar el nuevo servicio.

Sólo es de desear que las dependencias ministeriales abrevien los trámites para que resulte también abreviada la fecha de la implantación del nuevo servicio, que acelerará las comunicaciones ferroviarias andaluzas.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla

Resumen de las operaciones verificadas durante el año 1931

Sección de Préstamos sobre Alhajas

| EMPENOS | | DESCAMENOS | | |
|----------------------|----------------|--------------------|----------------|--------------------|
| Operaciones | Pesetas | Operaciones | Pesetas | |
| Central . . . | 36 504 | 3 627 594.— | 34 086 | 3 348 601.— |
| Subcentral . . | 24 885 | 1 885 725.— | 20 971 | 1 598 593.— |
| Sucursal 1.ª . . | 28 002 | 1 436 690.— | 27 188 | 1 425 148.— |
| Sucursal 2.ª . . | 3 200 | 105 237.— | 15 478 | 519 940.— |
| Sucursal 3.ª . . | 15 530 | 471 107.— | 8 344 | 309 358.— |
| TOTALES . . . | 108 121 | 7 526 353.— | 1 6 067 | 7 201 640.— |

Sección de Préstamos sobre ropas y efectos

| EMPENOS | | DESCAMENOS | | |
|----------------------|----------------|--------------------|----------------|--------------------|
| Operaciones | Pesetas | Operaciones | Pesetas | |
| Central . . . | 48 406 | 827 579.— | 44 822 | 776 168.— |
| Subcentral . . | 35 031 | 349 058.— | 33 736 | 326 985.— |
| Sucursal 1.ª . . | 34 059 | 415 741.— | 34 479 | 417 524.— |
| Sucursal 2.ª . . | 3 767 | 38 125.— | 12 888 | 143 104.— |
| Sucursal 3.ª . . | 22 406 | 395 815.— | 17 902 | 334 862.— |
| TOTALES . . . | 143 669 | 2 026 318.— | 143 027 | 1 998 643.— |

SECCION DE PRESTAMOS SOBRE VALORES PUBLICOS Y COMERCIALES

| PIGNORACIONES | | CANCELACIONES | |
|---------------|-----------|---------------|-----------|
| Operaciones | Pesetas | Operaciones | Pesetas |
| 14 | 197 604.— | 20 | 310 989.— |

CAJA DE AHORROS

| INGRESOS | | RETIROS | |
|-------------|--------------|-------------|-------------|
| Operaciones | Pesetas | Operaciones | Pesetas |
| 15 346 | 8 300 797 49 | 30 280 | 10 6 934 27 |

Visto Bueno, el Director, José Pardo Gil. El Secretario-Contador, Manuel Autero García.

Aviso humanitario

Agradecida por haberme curado unas terribles hemorroides que padecí durante diez años, comunicaré gratuitamente la receta del remedio a quien lo solicite María G. Fernández. Apartado 10, 067. Madrid. Envid sello.

RAYOS X. Enfermedades del estomago e intestinos

O. CAMILO MUGILLO. Bailén, 17. Teléfono 23.131. Consulta a las tres.

Automóviles a Genoa

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.
Arriéndose de Genoa, 8 y 10 de la mañana y 3 de la tarde.
Extraordinario, los domingos y días festivos:
Salida de Genoa, a las 2 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada.
Servicio de mercancías: Oficinas en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 24.249.
En Genoa, P. R. de la Barbolla 14. Teléfono 2.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussis y Minerva por la carretera entre Genoa, La Luisiana y Armona, Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno, que registró desde el 20 de Octubre hasta nuevo aviso:
Salida de Sevilla para Sevilla: 7 mañana, 5 tarde.
Salida de Sevilla para Armona: 8 mañana, 6 tarde.
Salida de Armona para Sevilla: 7 mañana, mañana, 8,15 mañana, 2 tarde, 6,30 tarde.
Salida de Sevilla para Armona: 8 mañana, 12,30 tarde, 5 tarde, 6 tarde, 7,30 tarde.
Oficina y paradas: Sevilla, plaza de San Fernan número 6. Teléfono número 28.126. Armona, plaza de San Pedro número 49. Teléfono número 135. Sevilla, Tetuán número 18. Teléfono número 132.

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado : :

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos todo confort, rebañados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5. portería (Puerta Carre).

Se arriendan pisos económicos. Enadrillada, 9.

Local, propio para oficinas. Pase Cobán 16 (cuina Santander). Razón, portería.

Piso, Lepanto, 10.

Arriéndose oficina. 1 a 3. Felipe Pérez, 8.

Pisos, Miguel del Cid 28.

Se arrienda casa, 6 a 8 pisos. Menéndez Pelayo 39. Informar, Reyes Católicos, 23.

Piso, 15 duros. Don Fadrique, 13.

Pisos nuevos, tres habitaciones 17 duros. Torre blanca, 20 (Macarena).

Accesorias, Santa Marta, 18. Fernán Galán 39.

Almacén ó garage, 50 pesetas. Calle junto a Castilla, 166.

Corraion amplio, almacenes, piso. Pópulo, 14.

Se arriendan pisos. Pude verse de 2 a 4. Palacios Malaver, 44.

Arriéndose pisos principales. Avenida Miraflores, 15. Razón, Morera, 3.

Pisos nuevos, grandes, cuarto baño, gas, agua, 200 pesetas. Sanitas Patroas, 43.

Pisos céntricos, principal, segundo, cuarto baño. Teodosio, 52. Versé de 3 a 5.

Habitación para relojería, zapatería ó hulespedito. Amparo, 10.

Pisos de 15 a 40 duros, habitaciones sueltas. Razón, Gravina, 10. Remonido, 2.

Alquiler partidos barato.

Peral, 36.

Dos habitaciones, nueve duros. Dársena, 1.

Arriéndose partido y habitación, con fardor Albón diga, 77. Versé 4 a 5.

Arriéndose hermoso piso. Castilla, 175. B. muy barato.

Se arrienda, Marqués Santa, 23 bajo para oficina ó almacén.

Arriéndose dos almacenes y pisos Castilla, 181.

Arriéndose pisos varios precios. Macasta, 22.

Bonito piso con ascensor, 30 duros. Martín Villa, 7, portería.

VENTAS

Cafés buenos, Marellano, Limeros, 6.

Azulejar estación vendido barato. Pío Alvaros.

Vendo camión Chevrolet Garage San Miguel Cochera, 45 pesetas mensuales. Calle Navarros.

Citroen C. 4, siete plazas. Matienzo, 9.

Magnífico piano. Baños, 60.

Neumáticos 32 ó 6, reforzados, 548 pesetas. Viver, San Pablo, 43.

Motocicleta nueva, dos caballos. 850 pesetas. Representante, León, Argüelles, 11.

Se vende puesto pescado crudo, frito. Ciudad Jardín, calle principal. La Sevillana. Versé, 8-1.

Casa nueva construcción, Castilla, 115. Razón, San Jorge, 19.

Citroen cinco caballos. Genoa, 2, hojalatería.

Grandes rebajas precios neumáticos. Vendemos con facilidades pago. Cocheterías para niños. Carreros de reparto. Radio telefunken. Repuestos Citroen. Chaves. Gran Capitanía, 50.

Chrysler 75, cerrado, estado nuevo, Delage abierto, semi. Razón, Jacinto. Capuchinos, 5.

Se vende la armazón y enseres del puesto que se llama de Ricardo, que estuvo instalado en la Puerta de Jerez. Razón, Licetores, 4.

Academia de corte y confección, profesora por oposiciones, doña Elvira Bulla, inventora de su método, por el más práctico y sencillo, por el que en un mes puedes aprender cortar, confeccionar sus vestidos y sombreros, 107 alumnas matriculadas en el curso actual. Campana, 8, segundo. Ornación Marell, Castellar, 61, entresuelo. Cobro de créditos, asuntos judiciales, certificados Penales, últimas voluntades. Marín, procurador. Alcazares, 10. Capitones. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes. Soto, O'Donnell, 25. Mudanzas, capitones.—Transportes. Casa González. Serina. General Polanco, 26. Traspaso carbonería. Pagés del Corro, 66. Hago obras contrata económica, solvencia. Apartado 96. Practicante anestesiólogo, buenas referencias, ofrece se. Jáuregui, 5. Academia Hispalense corte y confección Golecs, 38 y 40. Se admiten coches, caballos, a 1,25 con paja. Alameda, 2, cochera. Limpieza trajes económicos. Dormir independientes. Botes, 21. Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103. DEMANDAS Traspaso Pasaje La Gloria, Encarnación, 23. Traspaso pensión cerca Campana, renta módica. Razón, Imagen, 3, tortería. Viajante aceptaría muestro de casa seria. Escribir a Llobet, Torrejón, Hotel Paraiso. Ofrecese profesor domicilio, primera enseñanza, clase latin, castellano, francés, inglés, auxiliar oficina, contabilidad ó cosa análoga. Razón, Buiza Mensaque, 4. Modista económica se ofrece domicilio. Teléfono no 21.470. Contabilidad, ortografía, taquígrafia, mecanografía, francés. Correduría 7, tertulona. Urgentemente necesito socio negocio en plena marcha muy productivo. Regina, 4, entresuelo, derecha, de 2 a 4. Caballero formal ideas firmes y naturalista desea amistad con señorita igual condición, correspondencia «Nerviera Anuncios Rodós-Tiroleses, José Rizal, 22. ENCUENDES Jerónimo Fernández, 9, hispésmo en familia. Huéspedes en familia. Rivero, 7, segundo. Peñón económica. Castellar, 28. Peñón Rubia. Amplias habitaciones teléfono, baño. Goyeneta, 19. Huéspedes estables. Valencia, 7. Dos estables, Gravina, 50. Camas, una peseta. Amor de Dios, 44. Particular habitaciones amuebladas, exterior, baño, céntrico. Razón, Teléfono 21.748. Estables tres para dormir ó pensión. Aduana, 33, tercero. Habitación derecho cocina, matrimonio ó señora sola. Zaragoza, 18. Habitación amueblada. Quedado, 1. Céntrico habitación amueblada, uno ó dos caballeros. Tarifa, 3, segundo. Habitación ventilada, dormir. Virgenes, 16. En familia, 4,50, pensión completa, matrimonio señorita. Encarnación, 31, principal. COMPRAS Compré cubiertas, cargo baterías dos pesetas. Matías Gago, 41. Compró oro y platino. Pago altos precios. Rosario, 3, principal. Compró oro buen precio. Tasa de relojería Harrison, 14.

VIAJANTE

Conociendo las provincias de Sevilla y Cádiz; venta a particulares. Se necesita para caso importante. Apartado núm. 261, MADRID.

TEMPERATURA

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima al sol, a la sombra, Mínima) and values (00,0, 13,0, 7,6).

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Alejandro, ob.

JUBILEO — Capilla del Patrocinio.

Las tareas de las Cortes Constituyentes

El señor Guerra del Río denunció el estado de indisciplina existente en el Cuerpo de Correos

Quedó aprobada definitivamente la ley del divorcio y continuó la discusión de los proyectos tributarios, terminándose la de totalidad del que impone un recargo transitorio del diez por ciento sobre las cuotas para el Tesoro

Madrid 25.—A las cuatro en punto abre la sesión el señor Besteiro.

La indisciplina en el Cuerpo de Correos

El señor Guerra del Río, en nombre de los radicales, expone el deseo de que se plantee en la Cámara el problema de la indisciplina en el Cuerpo de Correos.

Agrega que por conveniencia del Gobierno cree que no debe plantearse el asunto por una simple pregunta.

Interesa el motivo en que se han fundado para el traslado de cuatro funcionarios, decretados por el Sindicato de Correos.

Cita el nombre de los cuatro funcionarios trasladados, que pertenecen al partido radical, y forman parte de la Asociación Postal Republicana de Correos, entidad constituida legalmente.

Insiste en que se traiga a la Cámara el expediente de Bruno Liado.

El señor Galarza ruega a la Presidencia que al fijar la fecha de la interrelación sobre el personal de Correos, se tenga en cuenta la circunstancia de que se halle en la Cámara el señor Martínez Barrio, por su condición de ex ministro de Comunicaciones, y la suya, como subsecretario.

Denuncia contra un Patrono

El señor Sediles denuncia que el personal que presta sus servicios en los restaurantes de los trenes, está en manifiesta inferioridad con respecto a los restantes del gremio.

Termina pidiendo que se aplique la Ley de Defensa de la República al patrono Coma y Cros, quien por incumplimiento de las bases de trabajo, ha obligado a ir a la huelga a 120 obreros de la industria textil.

Orden del día

El Presidente de la Cámara ruega a las minorías que nombren representantes para la Comisión de suplicatorios que entenderá en el pedido contra el señor Barriobero.

Votación definitiva de la ley del divorcio

Se vota definitivamente el proyecto de ley del divorcio. El proyecto es aprobado definitivamente por 280 votos contra 33. (La mayoría absoluta es 231).

El señor López D'riga explica su voto en favor, y dice que el católico con esa ley puede seguir sin trabas el precepto matrimonial eclesiástico, y además, no se obliga a proceder como católicos a los que no lo son. (Aplausos en las izquierdas).

Continúa el debate sobre la reforma tributaria

El Presidente de la Cámara anuncia que no podrán intervenir en los debates más que tres en pro y tres en contra.

Por estar ausente el señor Fernández de la Poza, usa de la palabra el señor Suárez Piquero. Se lamenta de su poca preparación en materia económica, refiriéndose a las crisis que se dejan sentir en Galicia y Asturias.

Dice que el aldeano gallego, a causa de las contribuciones, se ve obligado a dejar la aldea y emigrar hacia la ciudad, dejando las tareas del terruño.

Cree que la República, que trata de beneficiar a los obreros de la tierra, por medio de la reforma agraria, debe proteger a los campesinos de Galicia.

Interviene el señor Cornide. Dice que los sacrificios que se piden no están en proporción con la capacidad del contribuyente. Cree que para perseguir el fraude de los contribuyentes de mala fe, no debe gravarse el buen pagador.

Dice que la nivelación de los presupuestos es para toda España una necesidad y un anhelo.

Intervención del señor Maura

El señor Maura dice que no pensaba hablar en la totalidad, sino que pensaba intervenir por medio de enmiendas.

Añade que ante la maledicencia que se atribuye a su voto de ayer, se cree en el deber de hablar.

Primeramente debo decir que para pedir tributos a los contribuyentes, diciendo que la situación es angustiosa, es preciso una explicación previa, primero de la situación, luego de las causas que la han motivado y después el remedio que haya de dársele.

La situación de nuestra Hacienda —dice— no es tan grave como expresé el ministro, porque un presupuesto liquidado con un déficit de 200 millones en su presupuesto ordinario y 300 en sus servicios del extraordinario que nos legó la dictadura, no hace pensar en esa gravedad.

También dijo ayer el ministro de Hacienda que la capacidad del crédito es de 500 millones solamente, y en la cuenta corriente del Banco de España hay 250 millones más que el día 14 de Febrero.

La situación de la Hacienda no es mala, teniendo en cuenta las vicisitudes de un cambio de régimen. La reforma tributaria ha de tener por base el impuesto sobre la renta.

Dice que la votación de ayer era fundamentalmente política. Los radicales, con energía; esencialmente política. Bastaría para que fuese política las declaraciones que se hicieron de que se hacía una cuestión de gabinete.

Tras otras intervenciones, se termina el debate de totalidad

El señor Azarola interviene en el debate, y luego trata de la peseta, diciendo que mientras el poder adquisitivo de la peseta no varíe en el interior, tampoco lo será en el exterior, por lo que no debe preocupar el aumento de la cotización de la libra.

El señor Serra cree que deben simplificarse los servicios de la administración. Acepta el aumento propuesto por el ministro de Hacienda por su carácter transitorio.

El señor Santa Cruz afirma que el aumento de tributos perjudica a las clases trabajadoras y considera que no debe ir sola la reforma que se propone, sino seguida de otras que lleven la confianza a los capitales retraídos.

El presidente de la Cámara: Queda terminado el debate de totalidad.

Antes de entrar en el articulado, dice que en esta semana quedará terminado este proyecto y otro de carácter tributario que se presentará a la Cámara y que es urgente para el Gobierno.

Ruega a los diputados que concreten sus discursos y se prorroguen las sesiones el tiempo necesario para avanzar lo más posible en los debates, pues de lo contrario será necesario habilitar el sábado para celebrar sesión.

Comienza a discutirse el articulado

Se discute el artículo primero, que dice: «Se establece con carácter transitorio un recargo adicional del diez por ciento sobre las cuotas para el Tesoro de la contribución territorial, riqueza rústica.»

El señor Villanueva defiende un voto particular en el sentido de que se establezca con carácter transitorio un recargo adicional del diez por ciento sobre las cuotas para el Tesoro de la contribución territorial, riqueza rústica, en aquellos municipios donde no se haya votado por los Ayuntamientos la décima autorizada.

El señor Azorín, por la Comisión, rechaza el voto, defendiendo el señor Maura.

Este propone que se diga en el proyecto que los impuestos del Estado en lo referente a la décima quedarán en suspenso en aquellos Ayuntamientos donde se perciban.

El ministro de Hacienda se muestra decidido a que no haya duplicidad en el abono de la décima.

La Comisión retira el dictamen del artículo primero para darle una nueva redacción.

Como el señor Villanueva hace análoga objeción y reproduce la enmienda en los artículos que tratan del aumento en la contribución industrial, el señor Guerra del Río propone que se vayan aprobando los artículos, dejando aparte el espíritu de la enmienda.

El ministro de Hacienda e muestra conforme con el argumento del señor Guerra del Río, y anuncia que mañana traerá la fórmula que acopia la enmienda.

Continúa la discusión del artículo primero. El señor Azorín defiende una enmienda, que el señor Marraco rechaza, por la Comisión.

El señor Azorín la retira después de la intervención del ministro de Hacienda.

Se lee otra enmienda, que no ha sido reparada entre los diputados, y se producen generales protestas.

En su vista, la presidencia suspende el debate, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Interviene el señor Marraco para definir la razón de su voto particular, repitiéndole el señor Maura:

El señor Maura: Sólo dos palabras, para decir que el voto presentado ayer por nosotros no tenía nada de cuestión política, toda vez que para esto hubiéramos utilizado los medios legislativos y adecuados. Pero el señor Maura, que en la Comisión de presupuestos acordó votar mi propuesta, y luego no lo hizo, él sabrá por qué, es quien únicamente hace política.

El señor Maura: Me parece bien lo dicho por el señor Marraco; pero quizás contra su voluntad se preparaba la minoría para una jugareta política y por eso cambió de opinión. Su minoría se ha hecho unas ilusiones excesivas.

Todos los partidos —sigue diciendo— incluso el conservador, tienen en su programa el impuesto sobre la renta.

La situación de la Hacienda no es mala, teniendo en cuenta las vicisitudes de un cambio de régimen. La reforma tributaria ha de tener por base el impuesto sobre la renta.

Dice que la votación de ayer era fundamentalmente política. Los radicales, con energía; esencialmente política. Bastaría para que fuese política las declaraciones que se hicieron de que se hacía una cuestión de gabinete.

Tras otras intervenciones, se termina el debate de totalidad

El señor Azarola interviene en el debate, y luego trata de la peseta, diciendo que mientras el poder adquisitivo de la peseta no varíe en el interior, tampoco lo será en el exterior, por lo que no debe preocupar el aumento de la cotización de la libra.

El señor Serra cree que deben simplificarse los servicios de la administración. Acepta el aumento propuesto por el ministro de Hacienda por su carácter transitorio.

El señor Santa Cruz afirma que el aumento de tributos perjudica a las clases trabajadoras y considera que no debe ir sola la reforma que se propone, sino seguida de otras que lleven la confianza a los capitales retraídos.

El presidente de la Cámara: Queda terminado el debate de totalidad.

Antes de entrar en el articulado, dice que en esta semana quedará terminado este proyecto y otro de carácter tributario que se presentará a la Cámara y que es urgente para el Gobierno.

Ruega a los diputados que concreten sus discursos y se prorroguen las sesiones el tiempo necesario para avanzar lo más posible en los debates, pues de lo contrario será necesario habilitar el sábado para celebrar sesión.

Comienza a discutirse el articulado

Manifestaciones del señor Zulueta sobre la Conferencia de Ginebra

Desmiente que se hubiera entrevistado en Barcelona con el delegado de los Soviets

Madrid 25.—Los periodistas interrogaron al señor Zulueta sobre los posibles resultados de la Conferencia de Ginebra.

El ministro de Estado les contestó que era muy difícil profetizar en este asunto; pero que abrigaba la convicción de que los representantes de los diversos países no se separarían sin obtener resultados mayores o menores para el adelantamiento de la paz mundial.

—¿Qué nos dice de su entrevista en Barcelona con el delegado de los Soviets, Livitoff?

—Que es inexacta. Yo no me he entrevistado con ningún delegado de la U. R. S.

—Entonces, ¿las gestiones para la construcción de barcos con destino a Rusia?

—Por el ministerio de Estado no ha pasado nada que con este asunto se relacione.

—¿Qué nos dice usted sobre la colaboración de las mujeres en la paz mundial?

El ministro replicó, sonriendo, que las informaciones dadas por los periódicos obedecían a una mala interpretación de sus palabras, por exceso de fidelidad en la traducción.

Un nuevo incendio en este barrio

Madrid 25.—A las cinco de la tarde llegó al Congreso don Juan March para prestar declaración ante la Comisión de Responsabilidades.

La declaración duró cerca de tres horas, durante las cuales los vocales le hicieron varias preguntas.

De la declaración se ha tomado texto taquígrafico para ser estudiado por los vocales de la Comisión.

Reunión de la minoría radical socialista

La minoría radical socialista se reunió para acordar la actitud que ha de observar ante los proyectos tributarios.

Se acordó presentar varias enmiendas a los mismos, y después de otros asuntos de régimen interior convinieron los reunidos en volver a celebrar nueva sesión mañana, a las doce, con carácter de extraordinaria.

También se habló de la celebración de un banquete para festejar el éxito obtenido en el Congreso de Murcia.

Los socialistas

Antes de comenzar la sesión del Congreso se reunieron los diputados de la minoría socialista.

Se dió cuenta de la dimisión presentada por los señores García Hidalgo y Albar de los cargos que ostentaban en la Comisión de Presupuestos, designados para sustituirlos a los diputados Garrote y Amós Sabrá.

La minoría acordó autorizar a la Directiva para que fije su posición ante los asuntos presupuestarios.

La Comisión permanente de Guerra aprueba el dictamen relativo a los retirados y a los periódicos militares

A las cuatro de la tarde se reunió la Comisión permanente de Guerra, con asistencia del señor Azafra, para formular dictamen sobre aplicación de la ley de defensa de la República a los militares retirados y sobre los periódicos militares.

Después de escuchar al señor Azafra, la Comisión aprobó el dictamen.

Para que la totalidad no ofrezca discusión se convino en hacer constar en el artículo segundo que sólo regiría la disposición el tiempo que estuviese en vigor la ley de defensa de la República.

Los diputados radicales dimitirán sus cargos socialistas

En las conversaciones diarias que sostienen miembros de distintas minorías en los pasillos del Congreso se decía que los diputados radicales que ejercen cargos oficiales dependientes del Gobierno se proponen dimitir para actuar en completa libertad durante las votaciones futuras que pudieran ser contrarias en muchos casos contra los ministros que de dependerían al seguir en sus cargos.

El señor Maura justifica su intervención en el debate

Madrid 25.—El señor Maura ha manifestado que se propone intervenir en los debates para explicar la posición de su minoría en el proyecto de aumento de tributos y para explicar su voto de ayer.

La minoría conservadora se propone

El conflicto chino-japonés

Nueva ofensiva japonesa

Londres 25.—Comunican de Shanghai a la Agencia Reuter que los japoneses han emprendido un nuevo ataque, muy violento, a las ocho de esta mañana, al Sur de Kiang.

Intervienen en gran escala la aviación y la artillería japonesa.

A las diez de la mañana la batalla continúa con gran intensidad; pero parece que los japoneses no logran grandes ventajas.

El comandante del crucero italiano «Livia» ha anunciado que se verá precisado a disparar contra los chinos si vuelven a caer en la cubierta del buque granadas de su artillería.

Los japoneses avanzan

Shanghai 25.—Hoy ha habido un gran avance japonés en los tres sectores y parece que los chinos han tenido dos mil bajas en uno de los encuentros.

Los aviones persiguen a los chinos

Londres 25.—Los aviones nipones persiguen a las tropas chinas en retirada, causándoles muchas bajas.

Empieza a quebrantarse la resistencia china.

Los chinos preparan una ofensiva

Londres 25.—Comunican de Shanghai a la agencia Reuter que las tropas chinas iniciaron esta tarde un furioso bombardeo en el sector de C. p. e.

Un nuevo incendio en este barrio

amenaza destruir lo que aún queda en pie.

Según algunos indicios, los chinos atacarían, quizás esta noche, en el frente de Chupai, donde las defensas japonesas están más debilitadas, debido a la concentración efectuada en el sector de Kiang-Wan.

El cónsul general de Alemania y todos los funcionarios han evacuado el edificio, que se halla próximo a la residencia del consulado general del Japón y al buque almirante japonés, contra el que los chinos concentran sus fuegos.

El cónsul americano ha hecho igual indicación a sus nacionales.

LEA V. MAÑANA «EL LIB. RAL»

La Conferencia del Desarme acepta la propuesta de la Delegación española

Ginebra 25.—La Conferencia del Desarme rechazó

la propuesta soviética presentada por Livitoff. Sólo los delegados de la U. R. S. S. y los de Turquía votaron a favor.

En vista de este resultado, el delegado español, don Salvador Madianga, propuso la fusión de las propuestas inglesa y rusa en un brillante discurso.

Seguidamente se levantó la sesión para la nueva redacción de la propuesta de acuerdo con lo expuesto por la Delegación española.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

El partido republicano radical va a iniciar una intensa campaña de propaganda, en muchos de cuyos actos participará el Sr. Lerroux

La necesidad de activar los trabajos parlamentarios obligará a celebrar sesión el sábado y acaso el lunes próximo

El señor March declara ante la Comisión de Responsabilidades

Madrid 25.—A las cinco de la tarde llegó al Congreso don Juan March para prestar declaración ante la Comisión de Responsabilidades.

La declaración duró cerca de tres horas, durante las cuales los vocales le hicieron varias preguntas.

De la declaración se ha tomado texto taquígrafico para ser estudiado por los vocales de la Comisión.

Reunión de la minoría radical socialista

La minoría radical socialista se reunió para acordar la actitud que ha de observar ante los proyectos tributarios.

Se acordó presentar varias enmiendas a los mismos, y después de otros asuntos de régimen interior convinieron los reunidos en volver a celebrar nueva sesión mañana, a las doce, con carácter de extraordinaria.

También se habló de la celebración de un banquete para festejar el éxito obtenido en el Congreso de Murcia.

Los socialistas

Antes de comenzar la sesión del Congreso se reunieron los diputados de la minoría socialista.

Se dió cuenta de la dimisión presentada por los señores García Hidalgo y Albar de los cargos que ostentaban en la Comisión de Presupuestos, designados para sustituirlos a los diputados Garrote y Amós Sabrá.

La minoría acordó autorizar a la Directiva para que fije su posición ante los asuntos presupuestarios.

La Comisión permanente de Guerra aprueba el dictamen relativo a los retirados y a los periódicos militares

A las cuatro de la tarde se reunió la Comisión permanente de Guerra, con asistencia del señor Azafra, para formular dictamen sobre aplicación de la ley de defensa de la República a los militares retirados y sobre los periódicos militares.

Después de escuchar al señor Azafra, la Comisión aprobó el dictamen.

Para que la totalidad no ofrezca discusión se convino en hacer constar en el artículo segundo que sólo regiría la disposición el tiempo que estuviese en vigor la ley de defensa de la República.

Los diputados radicales dimitirán sus cargos socialistas

En las conversaciones diarias que sostienen miembros de distintas minorías en los pasillos del Congreso se decía que los diputados radicales que ejercen cargos oficiales dependientes del Gobierno se proponen dimitir para actuar en completa libertad durante las votaciones futuras que pudieran ser contrarias en muchos casos contra los ministros que de dependerían al seguir en sus cargos.

El señor Maura justifica su intervención en el debate

Madrid 25.—El señor Maura ha manifestado que se propone intervenir en los debates para explicar la posición de su minoría en el proyecto de aumento de tributos y para explicar su voto de ayer.

La minoría conservadora se propone

La directora de Prisiones habla de su gestión

Y dice que Concepción Arenal trabajó por el recluso y no por el acopiamiento de escalafones

Madrid 25.—La directora de Prisiones, doña Victoria Kent, ha hecho, entre otras manifestaciones, las que siguen, relacionadas con sus puestos disgustos que haya producido su gestión al frente del cargo:

—Se duelen por haberse fijado en las prisiones unos buzones de quejas para que los reclusos puedan formular las suyas.

—La medida es humana y lógica, mucho más si se tiene en cuenta que todas las que he recibido las he enviado a los directores de las prisiones respectivas para que informen.

—¿Es que el recluso no tiene derecho a que se le escuche? ¡No falta nada!

—Lo que no ha ocurrido ni ocurrirá es que se disminuyan las atribuciones de los funcionarios.

—Si alguien cree que se ha relajado el principio de autoridad, que lo diga. El reglamento continúa siendo el mismo.

—Dicen que he tratado con dureza a los reclusos, y nada menos cierto. Yo les he dado la mano y he hablado con todos ellos. Y hablan luego de Concepción Arenal!

—Pero es que Concepción Arenal dedicó su vida a acoplar escalafones y a quitar o poner quinientos de mil pesetas? Lo que hizo fue trabajar por el recluso y para el recluso.

El otro proyecto relativo a los tenientes y alféreces de la Guardia civil y Carabineros, se cree que será aprobado rápidamente por no existir disparidades sobre el mismo.

El señor Galarza habla de su querrela contra el señor Galvo Sotelo

El señor Galarza ha manifestado a los periodistas que la proposición incidental anunciada sobre la culpabilidad de cargos desempeñados por los diputados no llegó a presentarse hoy por no interrumper la discusión del proyecto de reforma tributaria; pero tan pronto como se apruebe éste, la proposición se presentará a la Mesa para su lectura.

Hablando sobre unas declaraciones publicadas recientemente por Calvo Sotelo, manifestó que de lo dicho por él, a lo único que tiene que contestar es a aquella parte que se refiere a la querrela que el presidente como fiscal de la República al Tribunal Supremo, la cual dice el señor Calvo que fue desestimada, no siendo así, sino al contrario. La querrela ha sido aceptada y continúa en el Supremo para su tramitación.

Constando a una campaña

Refiriéndose el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, a la campaña que viene haciendo contra el departamento a su cargo una revista gráfica, manifestó que no despreciará un solo expediente de casas baratas que no esté en turno, porque no ha de seguir la política desastrosa que en esta materia siguió la dictadura y que proporcionó un déficit de doscientos millones de pesetas.

La Comisión interministerial —continuó el señor Largo Caballero— trabaja en la ordenación de cuanto se relaciona con el problema de casas baratas, y yo, que he defendido en el Consejo de Trabajo esta obra social, no toleraré que continúe lo que se ha venido haciendo. Examinaré todos los expedientes, aun cuando estén informados, y si encuentro una falsedad en la valoración, el culpable irá a la Cárcel.

Proposición de amnistía por delitos electorales

El diputado don Daniel Márquez ha presentado a la Cámara un proyecto de ley por el que se concede amnistía a los sentenciados, procesados o sujetos de algún modo a responsabilidad criminal por razón de delitos e infracciones previstas en la ley electoral de 1907 y cometidos en las últimas elecciones, excepto para los delitos comprendidos en el artículo 63 de la referida ley.

El otro proyecto relativo a los tenientes y alféreces de la Guardia civil y Carabineros, se cree que será aprobado rápidamente por no existir disparidades sobre el mismo.

El señor Galarza habla de su querrela contra el señor Galvo Sotelo

El señor Galarza ha manifestado a los periodistas que la proposición incidental anunciada sobre la culpabilidad de cargos desempeñados por los diputados no llegó a presentarse hoy por no interrumper la discusión del proyecto de reforma tributaria; pero tan pronto como se apruebe éste, la proposición se presentará a la Mesa para su lectura.

Hablando sobre unas declaraciones publicadas recientemente por Calvo Sotelo, manifestó que de lo dicho por él, a lo único que tiene que contestar es a aquella parte que se refiere a la querrela que el presidente como fiscal de la República al Tribunal Supremo, la cual dice el señor Calvo que fue desestimada, no siendo así, sino al contrario. La querrela ha sido aceptada y continúa en el Supremo para su tramitación.

Constando a una campaña

Refiriéndose el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, a la campaña que viene haciendo contra el departamento a su cargo una revista gráfica, manifestó que no despreciará un solo expediente de casas baratas que no esté en turno, porque no ha de seguir la política desastrosa que en esta materia siguió la dictadura y que proporcionó un déficit de doscientos millones de pesetas.

La Comisión interministerial —continuó el señor Largo Caballero— trabaja en la ordenación de cuanto se relaciona con el problema de casas baratas, y yo, que he defendido en el Consejo de Trabajo esta obra social, no toleraré que continúe lo que se ha venido haciendo. Examinaré todos los expedientes, aun cuando estén informados, y si encuentro una falsedad en la valoración, el culpable irá a la Cárcel.

Proposición de amnistía por delitos electorales

El diputado don Daniel Márquez ha presentado a la Cámara un proyecto de ley por el que se concede amnistía a los sentenciados, procesados o sujetos de algún modo a responsabilidad criminal por razón de delitos e infracciones previstas en la ley electoral de 1907 y cometidos en las últimas elecciones, excepto para los delitos comprendidos en el artículo 63 de la referida ley.

Provincias

El Jalifa visitará Granada en el mes de Mayo

ROBAN AL COBRADOR DE UN BANCO

Jerez de la Frontera 25.—Al transitar por la calle Extraviado el cobrador del Banco Español de Crédito Juan Fernández Abad, un desconocido, que se dió a la fuga, le arrebató el bolso, que sólo contenía cien pesetas en plata, quedándose la cartera con una importante cantidad.

UN EQUIPO EN MARCHA

Vigo 25.—El equipo céltico ha salido para Murcia, donde contendrá el próximo domingo contra el titular de esta ciudad.

UN PETARDO HACE EXPLOSION EN UN PERIODICO

San Sebastián 25.—A las nueve de la noche hizo explosión en el portal del edificio donde se halla instalado el periódico «La Voz de Guipuzcoa», una botella cargada con un cartucho de dinamita.

La fuerte explosión sembró la alarma a los vecinos y transeúntes; pero no ha causado desgracias personales ni daños de importancia.

Se cree que la dinamita procedió de la sustracción de treinta kilos cometida en la madrugada anterior del depósito existente en Amara para las obras del ensanche.

LA VISITA DEL JALIFA A GRANADA